

**Mayo
2011**



***“II Encuentro de Directores de Educación Especial, Supervisores de Educación Especial,
Directores de Escuelas Especiales y Nivel Superior”
San Isidro – Buenos Aires - Argentina***



**Programas de Argentina para
Estudiantes con Sordoceguera
y Discapacidad Múltiple
asociados a Perkins
International**

**Comité Organizador:
Institución “Fátima”
para personas con
sordoceguera y
multimpedimento
senorial.**

La Rabida 2688 –

Beccar – Buenos Aires



INTRODUCCION

Los días 4 y 5 de Mayo en el horario de 8:30 a 18 hs, se llevó a cabo el **“II Encuentro de Directores de Educación Especial, Supervisores de Educación Especial, Directores de Escuelas Especiales y Nivel Superior” con cobertura Nacional e invitados internacionales** en el Teatro del Viejo Consejo y el Museo Alfaro” de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

La Institución **“Fátima para personas con sordoceguera y multimpedimento sensorial**, en su carácter de **Comité Organizador**, junto con Programa Perkins Internacional para América Latina, el Grupo de Programas de Argentina para estudiantes con Sordoceguera y Discapacidad múltiple, asociados a Perkins International, comprometidos por la atención educativa de la población con sordoceguera y discapacidad múltiple, tuvieron el desafío de impulsar la organización de este importantísimo Evento.

En esta oportunidad, contamos con la presencia de representantes del Ministerio de Educación y de la modalidad de Educación Especial, como la Lic. Ana Moyano del M. Educación de la Nación, autoridades provinciales como la Lic. Ines Vogliotti de la Prov. De Bs.As., la Lic. Marta Sipes del Instituto Nacional de Formación Docente, autoridades municipales, e Instituciones Académicas, como así también con la presencia de las máximas autoridades de la Fundación Perkins Internacional que nos visitaron desde Estados Unidos.

Se ofreció un marco propicio para el intercambio profesional, tendiente a optimizar el acceso a la educación y capacitación de las personas con discapacidad múltiple y Sordoceguera. Estos debates siguieron el **objetivo principal de “Afianzar el conocimiento de las necesidades y las estrategias específicas para el abordaje educativo de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple, considerando un abordaje inclusivo y familiar”**.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Los temas más relevantes para este II Encuentro serán los siguientes:

- Derechos a nivel internacional para las personas con discapacidad.
- Formación y capacitación docente superior.
- Competencias de los diferentes actores de Educación Especial para desarrollar servicios de calidad para personas con discapacidad múltiple y Sordoceguera.
- Personas con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple: Mirada integral del niño/joven con discapacidad múltiple, su familia y su contexto.
- Cambio de paradigma (de la CIDDm a la CIF). Evaluación Funcional.

El presente Evento ha sido declarado:

- De Interés Educativo por la Secretaria de Educación del Ministerio de Educación. (Res. 150 SE- 22/3/11)
- Declarado de Interés Provincial por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. (Dto. 539/11/12)
- Declarado de Interés Municipal por la Intendencia de la Municipalidad de San Isidro. (Res. 946 03-05-11)

Asimismo contamos con los siguientes Auspicios Institucionales y Académicos:

- De la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS) (Res.15- 13/3/11) bajo la gestión de la Lic. Silvia Bersanelli.
- De UNICEF Argentina.(Nta 13/3/11) bajo la gestión de la Dra. Marta Ortiz.
- De la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) (Nta.: 17/3/11) bajo la gestión de la Dra. Irene Pinasco
- Del Instituto Nacional de Formación Docente – Ministerio de Educación (INFD - ME) (Exp.:2715/11) bajo la gestión de la Lic. Perla Fernández.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

ANTECEDENTES

I° ENCUESTRO DE SUPERVISORES Y DIRECTORES

DE ESCUELAS ESPECIALES Y NIVEL SUPERIOR

9 y 10 de Noviembre de 2009 –
“Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred”
Córdoba

BREVE RESEÑA:

El Programa Hilton Perkins para América Latina, junto al Programa de Argentina para estudiantes con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple asociados a Perkins Internacional, preocupados por la dimensión que adquiere en la actualidad la atención educativa de la población con sordoceguera y discapacidad múltiple impulsa en 2009, la organización de este importante evento.

El mismo se desarrolló los días 9 y 10 de Noviembre de 2009, en el ámbito del “Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred”, en la ciudad de Córdoba Capital.

Considerando éste ámbito como una oportunidad del intercambio activo entre todas las personas que interactúan con niños/jóvenes de nuestra población, estableciendo como objetivo el “Conocer las necesidades y las estrategias metodológicas específicas para el abordaje de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple, y sus familias”.

La participación de autoridades, docentes y profesionales, constituyó un aporte para el intercambio con otras jurisdicciones comprometidas con esta población escolar incluida en escuelas de gestión pública y privada.

Se contó con disertantes de Instituciones con larga trayectoria en el abordaje de esta población como fueron profesores, padres y profesionales de la Institución Fátima para personas con sordoceguera y multimpedimento sensorial de Beccar, provincia de Buenos Aires, el Instituto Sullai de la Ciudad de Córdoba, quien formó el Comité Organizador de ese evento y Profesionales de la Perkins Internacional para Latinoamérica.

Los temas más relevantes para ese I° Encuentro fueron, entre otros, los siguientes:

- Sordoceguera y Discapacidad Múltiple: Definición – Tipos y Causas más comunes. Retos más comunes que enfrentan esta población.
- Familia como parte del equipo colaborativo.
- Evaluación Funcional – Visual y Auditiva.
- Planificación Futura Personal.
- Sistema de Comunicación como medio social de vínculo y desarrollo cognitivo: Abordaje comunicacional: Anticipación, toma de turnos, tiempo de espera.
- Estrategia Metodológica específica: Teoría de Van Dijk- Alternativas Aumentativas-
- Curriculum funcional- Alineación curricular

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- Programa educativo individual – Adaptaciones y Materiales – Abordaje específico

CONCLUSIONES:

Como conclusión de ese primer evento, los intercambios de experiencias y de conocimientos, hicieron surgir debates enriquecedores, donde participaron autoridades de todo el país: Supervisora de la Dirección General de Educación Especial de la Prov. De Santa Cruz, Directora de Educación Especial de la Prov. de Buenos Aires, Supervisora Educación de Especial de Formosa y San Luis, Servicio Técnico Educación Especial de la Prov. De Chubut, Directora General de Regímenes Especiales de la Prov. De Salta y de Jujuy, Dirección de Educación Inclusiva de la Prov. de La Pampa, e Inspectoras de Educación Especial DIPREGEP de la Prov. de Buenos Aires, entre otras.

De estos debates, se dio origen a los Primeros Planes de Acción por provincias, con una análisis de Fortalezas, Oportunidades, Dificultades y Amenazas, que cada zona pudo realizar.

Se finalizó el Encuentro con un gran desafío: Poner en marcha dichas propuestas comunes.

RESULTADOS

Habiendo transcurrido un año del primer Encuentro de Supervisores y Directores de Educación Especial, hemos visto plasmado en realidades muchos de los deseos que surgieron de los Planes de Acción.

Si bien todas las provincias se fueron con las inquietudes naturales al conocer las necesidades específicas de los niños/jóvenes sordociegos y con discapacidad múltiple, algunas pudieron concretar delineamientos tangibles, donde surge un verdadero compromiso de la comunidad educativa con los niños/jóvenes y sus familias.

Por citar algunos de los logros obtenidos, destacamos lo realizado por la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires, quien remitió en calidad de Circulares Documentos de Apoyo como el N°1/2010: “La sordoceguera y la multidiscapacidad en la Adolescencia”, N°2/2010: “Orientaciones en la Atención Temprana del Desarrollo Infantil, dirigida a Inspectores y Directores”, N°5/2010 “Articulación entre los Contenidos

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Curriculares y las Lenguas de Enseñanza (LSA), Circular Técnica General N°1 “Dar a conocer el documento: “la Evaluación desde la perspectiva relacional del sujeto pedagógico”.

Sin abandonar este compromiso, en 2011, la misma Dirección, presenta un Documento de Apoyo N°2/2011 “Las familias en la Educación Especial”.

Dentro de este marco de labor colaborativa, también supimos que las provincias del interior, generaron cambios al respecto.

Fueron estos resultados tan positivos, los que nos mantienen convencidos que debemos continuar con estos eventos, por ello es que surgió que la Institución Fátima para personas sordociegas y multimpedidos sensoriales, de la Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires sea, en su carácter de Comité Organizador y Coordinación del Comité Científico, quién lleve adelante el II Encuentro de Supervisores y Directores de Educación Especial, y Nivel Superior, junto al Programa de Argentina para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple asociados a Perkins Internacional.



II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires



**II ENCUENTRO DE DIRECTORES DE EDUCACION ESPECIAL,
SUPERVISORES DE EDUCACION ESPECIAL DE NIVEL SUPERIOR Y
DIRECTORES DE PROGRAMAS ASOCIADOS A PERKINS
INTERNATIONAL**

“La educación de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple”

4 y 5 De Mayo 2011

“Aula Magna del Hospital Central de San Isidro”
San Isidro – Buenos Aires – Argentina

Dirigido a: Directores de Educación Especial – Supervisores de Escuelas Especiales – Directores de Instituciones Asociadas a Perkins Internacional.

Comité Científico:

Coordinación general: Prof. Marcela Zamponi

Miembros del Comité Científico:

Prof. Alicia Raimondo

Prof. Carina Verónica Leonardi

Lic. Delia Góngora

Prof. Marcela Toscano

Prof. Gabriela Iannizzoto

Prof. Jesús Saltos

Comité Organizador:



Institución Fátima para personas con sordoceguera y/o multimpedimento sensorial

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Objetivo del Encuentro:

“Afianzar el conocimiento de las necesidades y las estrategias específicas para el abordaje educativo de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple, considerando un abordaje inclusivo y familiar”.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**DIA I:
04-05-2011**

09:00 a 9:20

Apertura del Encuentro con palabras a cargo de autoridades Municipales, Autoridades del Ministerio de Educación de la provincia anfitriona, y representantes de Perkins International.

09:20 a 10:00

Espacio de intercambio: Análisis y diagnóstico de los Planes de Acción correspondientes al 1º Encuentro realizado el año pasado. (Coordinación: Prof. Alicia Raimondo - Prof. Marcela Zamponi)

10:00 a 11:15 (con traducción simultánea)

Defensa de los Derechos a nivel internacional para las personas con discapacidad (Director de Perkins International Dr. W. Aubrey Webson)
Sistema de Educación Especial para niños con discapacidades múltiples y sordociegos. (Mgter. Stephen Perreault)

11:15 a 11:30

Coffe break

11:30 a 12:10

Formación y capacitación docente superior. (Lic. Marta Liliana Sipes - Representante de la Dirección Nacional de Desarrollo Institucional- Instituto Nacional de Formación Docente - ME)
Políticas Educativas para Personas con discapacidad múltiple en la República Argentina, experiencia del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (Representante de la Dirección General de Regímenes Especiales)

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

12:10 a 12:45

Competencias de los diferentes actores de Educación Especial para desarrollar servicios acordes para personas con discapacidad múltiple y Sordoceguera. Proyección de material audiovisual. (Presentación: Mgter Graciela Ferioli.)

12:45 a 13:45

Receso para Almuerzo

14:00 a 14:40

Plan Estratégicos para la formación de profesionales a Nivel Superior. – Experiencias Prácticas. (“Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred” (Córdoba) – Prof. Claudia Amusategui, Director de la Institución .

14:40 a 15:20

Experiencias en la Educación de Gestión Estatal con niños Sordociegos y/o con discapacidad múltiple.

- Organización de escuelas especializadas dentro de la gestión estatal, que brindan servicios a niños/jóvenes con sordoceguera y con discapacidad múltiple (Prof. Claudia Russo – Directora de la Escuela Especial 505 – Moreno – Pcia. De Buenos Aires)
- Experiencia familiar para lograr educación estatal en niños sordociegos (Ing. Carina Castillo, madre de una niña sordociega).

15:20 a 15:45

Coffee break interactivo Muestra conjunta de material fotográfico y de difusión de los distintos programas asociados a Perkins International que conforman el Grupo Argentina

15:45 a 16:15

Personas con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple: Mirada integral del niño/joven con discapacidad múltiple, su familia y su contexto. (Mgter. Beatriz Zoppi)

16:15 a 16:45

Cambio de paradigma (de la CIDDM a la CIF) Concepto integral de evaluación funcional. (Dra. Nora Sinópoli)

16:45 a 17:30

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Comunicación en niños con Sordoceguera y discapacidad múltiple: Cómo acompañar al niño en la transición de lo pre simbólico a lo simbólico. (Mgter. Sandra Polti- Mgter. Marcela Toscano)

DIA II
05-05-2011

09:30 a 10:15

Currículo Prescripto en todos los niveles educativos- Perspectiva funcional-ecológica y alineación curricular.

Trayecto Educativo de un Joven (Prof. Miguel Jesús Santos - Prof. Delia Góngora)

10:15 a 11:00

Transición de jóvenes a adultos (PFP)- Experiencias Vivenciales- Opciones de vivienda para nuestra población. (Mgter. Paula Rubiolo – Mgter. Silvia Romero)

11:00 a 11:15

Coffe break

11:15 a 12:30

Abordaje en equipo colaborativo. Educación en genero y sexo autodeterminación (PCP). Relevancia del rol de la familia (Mgter Flavia Steiner - Prof. Aurea Soza)

12:30 a 13:30

Receso para almuerzo

13:30 a 15:00

Confección del Plan de Acción considerando las necesidades particulares de zona de supervisión (formación, capacitación, entre otros)

Mesa Coordinadora: Prof Alicia Raimondo – Prof. Marcela Zamponi.

15:00 a 15:30

Coffe break

*II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y
Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires*

15:30 a 16:30

Puesta en común de los Planes de Acción de Supervisión.

16:30 a 17:00

Evaluación del encuentro y cierre.

(Mgter Graciela Ferioli - Prof. Marcela Zamponi)



II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

DISERTACIONES

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Dr. W. Aubrey Webson
Director de Perkins International

“Defensa de los Derechos a nivel internacional para las personas con discapacidad”

El Dr. W. Aubrey Webson nació en la isla del Caribe de Antigua. Perdió su vista durante la niñez y pronto, luego del hecho, asistió a la escuela para niños ciegos en Trinidad y Tobago.

Aubrey fue de los primeros estudiantes con discapacidad visual en el Caribe que accedieron a la integración. El ha estado entre los primeros nativos de la zona del Caribe con discapacidad visual que asistieron y se graduaron en la Universidad de las Indias Occidentales.

El Dr. Webson comenzó su carrera como Director del Consejo de Personas ciegas en el Caribe, a los 24 años. Previo a unirse a Perkins Internacional, Aubrey trabajó en Sight Savers Internacional y Hellen Kellen Internacional. Se une a Perkins en 1993 desde donde lidera el trabajo de extensión de servicios en el África y el Caribe.

El ha colaborado en el diseño de servicios educacionales para niños que son sordociegos y aquellos con discapacidades múltiples. Apoyó al Gobierno y los trabajadores en desarrollar políticas para los servicios. Introdujo e implementó el Programa de Desarrollo Institucional, un proyecto de construcción de capacidades para organizaciones de personas ciegas en África y el Caribe. Entre sus méritos académicos distinguidos, posee un Doctorado en Administración y Gestión de la Universidad Case Western Reserve.

Aubrey ha sido miembro voluntario en numerosas organizaciones que lo contaron entre sus pares. Tiene publicaciones en su campo, incluyendo el libro "Empoderamiento de la persona ciega" 1998 y un conocido escrito, erudito sobre Ética y Corrupción de las ONG, en el año 2000.

“Los derechos de las personas con discapacidad a nivel internacional”.

Este breve escrito va a mencionar los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la implementación de la convención de los derechos de las personas con discapacidad. CRPD.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

La presentación discutirá o presentará ideas que requieren el compromiso de las personas con discapacidad a lo largo de cualquiera de los países.

Con la presentación se busca focalizar en los artículos específicos de la convención, en relación a los derechos de las personas tanto como el rol y trabajo de los grupos organizados de personas con discapacidad. El concepto de servicios inclusivos será acentuado durante la presentación.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Mr Stephen Perreault
Coordinador de los Proyectos en América Latina
para Perkins International.

“Sistema de Educación Especial para niños con discapacidades múltiples y sordociegos.”

Abstract: The presentation will examine in light of the UN convention on rights of people with disabilities the key aspects of developing accessible and quality education for children who are deafblind and/or with multiple disabilities. Key topics will address issues in service development, program planning along with teacher training and partnership with families.

Resumen: La presentación examinará la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, aspectos claves para desarrollar accesibilidad e igualdad educativa para niños que son sordociegos y/o con discapacidad múltiple. Los temas claves abarcarán aspectos sobre el desarrollo de servicios, planificación de programas conjuntamente con formación de maestros y asociaciones con familias.

Mr Stephen Perreault: holds a Master' degree in Education with a specialization in education of children with intensive learning needs. He has worked thirty-five years as teacher, administrator, consultant in developing services for children and adults who are deafblind or with multiple disabilities. Presently he is coordinator of projects in Latin America for Perkins International.

Stephen Perreault: Master en Educación con una especialización en educación de niños con necesidades significativas de aprendizaje. Ha trabajado durante 35 años como maestro, administrador, consultor en el desarrollo de servicios para niños y adultos con sordoceguera o con discapacidad múltiple. Actualmente es coordinador de los Proyectos en América Latina para Perkins International.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Prof. Marta Sipes
Instituto Nacional de Formación Docente.
Ministerio de Educación.
Área: proyectos Jurisdiccionales de desarrollo profesional.

“Formación y Capacitación docente superior”

Abstract

En esta breve presentación nos proponemos poner en tensión algunos aspectos que hacen a la formación docente aludiendo a las especificidades de la misma.

Analizaremos las representaciones que construyen y sostienen los docentes con respecto a los conocimientos que se requieren para implementar estrategias pedagógicas adecuadas.

Palabras claves: Especificidad en la formación docente - Maestros de Educación Especial

“No fui preparado para eso”.

Para el Instituto Nacional de Formación Docente ha resultado motivadora la convocatoria a este encuentro, ya que otorgó visibilidad a una temática que no es usual que integre la curricula de la formación inicial.

“No fui preparado para esto” es una frase que suele escucharse de boca de los maestros de educación común cuando tienen que hacerse cargo de guiar los aprendizajes de un tradicional alumno de educación especial.

Generalmente se menciona, cuando en la sala de clases se encuentra un alumno en proceso de integración escolar. Sin embargo, también podría ser la frase de un docente cuya formación específica es para desempeñarse en educación especial. Decidimos poner en suspenso este modo de referirse a un obstáculo en el quehacer cotidiano, atribuido al proceso de formación: *“no fui preparado”*. Nos preguntamos, entonces, a qué saber específico hacen referencia los docentes cuando lo enuncian.

Tal como señala Birgin; A (2006), quien, con respecto a lo podríamos llamar la labor docente plantea: “...nos exige también advertir la relevancia de las dimensiones simbólicas que constituyen dicha labor. Entre esas condiciones simbólicas las políticas de formación juegan un papel central en la construcción de una posición pública para los docentes, en la configuración de su identidad...”

Formación docente: preparada/o para...

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

El proceso de formación docente, tanto en el ámbito nacional como en el de cada una de las jurisdicciones con sus singulares características, es una preocupación permanente de aquellos que tienen atribuciones para definir su direccionalidad

El intrincado proceso de formación de los futuros docentes guarda relación tanto con aspectos teóricos como con los modos de llevar adelante las prácticas. Si bien conlleva también variaciones epocales de exigencias de aquello que la sociedad espera de esta formación.

Poner en jaque la formación

Sin embargo, muchas veces, las peculiaridades del del/la alumno/a, referidas a sus modos de conducta o a sus modalidades de adquirir conocimiento ponen “en jaque” el proceso de formación.

Los docentes, al intentar llevar adelante el proceso de enseñanza, encuentran obstáculos y argumentan que su formación no “les alcanza” para cumplir con esa tarea.

También, es posible tensar ese argumento, en los casos o situaciones en las que un maestro egresado de un instituto superior de profesorado de Educación Especial, tiene que llevar adelante el proceso de enseñanza de un tradicional alumno de la escuela común.

Esta tensión acerca de los alcances de la formación podremos situarla, a modo de ensayo, en las usuales características del proceso de formación docente diferenciado: Común/ Especial.

Ese proceso de formación específico ha estado basado en las peculiaridades de los alumnos, lo que supuso de algún modo la creación de una barrera entre los alumnos (maestros y escuelas) que pertenecían a una u otra modalidad, y como deslizamiento de este concepto hacia los propios criterios de normalidad o anormalidad.

Esas barreras o fronteras hoy son más vaporosas, más permeables; al respecto, los invitamos a realizar un recorrido por la argumentación que realiza Skliar en referencia a la educación especial y a la crisis de la “normalidad”

Tradicionalmente la formación de docentes de Educación Especial, en sus diversas modalidades (para alumnos ciegos/ para alumnos sordos/ para alumnos con restricciones auditivas; motrices; cognitivas o psíquicas) entendió que cuanto más se supiera acerca de la índole de la restricción (la ceguera, de la sordera, etc) de los alumnos- sujetos de esa educación especial- este conocimiento redundaría en un beneficio para la práctica docente cotidiana.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

La creciente especificidad

Este modo de concebir la formación docente tomaría una tendencia de creciente especificidad, vale decir, se irían abriendo categorizaciones de *tipos de alumnos* o de *tipos de escuelas* y sobre esas clasificaciones (arbitrarias como toda clasificación) se estipularían estrategias docentes específicas, no ya a la singularidad dentro de la homogeneidad, sino singularizar un supuesto homogéneo: Escuelas domiciliarias/ maestros domiciliarios; Escuelas rurales/ maestros rurales; escuelas especiales / maestros de educación especial con especialización en: restricciones motrices, restricciones auditivas; escuelas en contextos de pobreza, maestros para trabajar en condiciones de vulnerabilidad social... entre otras.

En esta perspectiva, que implica la suposición de que espacios específicos requieren saberes específicos, es una afirmación que puede tener su correlato (en ocasiones peligroso) en las estrategias pedagógicas que se seleccionan.

Esta ilusión de homogeneidad, basada en el atributo único y en estrategias pedagógicas específicas en función de ese atributo, muchas veces se derrumba en el momento en que se analizan las lógicas que la sostienen.

Fui preparado para esto

Puede resultar de utilidad, en este momento del análisis, plantear el fenómeno dentro de lo que actualmente varios autores: Tyack y Cuban (2001); Dubet (2004); Viñao (2002); Vassiliades (2008); Baquero; Diker; Frigerio denominan *gramática escolar o cultura escolar*: aspectos de la organización escolar que permanecen inmodificables más allá de las reformas educativas¹. Esta gramática totalmente imperceptible para los actores radica en hábitos, formas de llevar a cabo las prácticas y de habitar las instituciones.

Señalamos como ejemplo las concepciones acerca de lo que podrían o no realizar los niños con estructura genética Trisomía del par 21 o Síndrome de Down, de quienes se suponía que si nacían con esta peculiar estructura genética el índice de su inteligencia se vería disminuido en grado

¹ Estos autores consideran como parte de la gramática escolar se encuentra: la organización graduada, la distribución del tiempo y del espacio, el agrupamiento de los alumnos según edad, el ordenamiento de los saberes en materias o disciplinas y la acreditación de lo que se aprende.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

moderado² y que por lo tanto no sería posible que aprendieran a leer y a escribir.

La realidad hizo evidente que cada uno de nuestros alumnos requería algunas estrategias adecuadas para adquirir conocimientos, y que de este modo podrían avanzar cognitivamente. Habilita a pensar la docencia como un juego de espejos en el que las categorías en las que se incluya al alumnado perfilan los modos de actuar de los docentes y a su vez configuran una identidad del docente.

Arriesgando el uso del término, podríamos decir que hay una constitución mutua o una relación dialéctica, entre el docente y el alumno. En la medida en que se configura el alumno de la escuela de educación especial, se configura el docente de la educación especial. Y esto es lo que permite instalar el debate sobre los avatares de la formación.

“Los niños también deben conservar esa condición de posibilidad de que no todo está escrito acerca de ellos de antemano, y fundamentalmente importa renunciar a profetizar el futuro de cualquier niño en función de su presente.”

Frigerio, G (2006)³

Podemos abrir otros interrogantes;Cuál es el status de alumno cuando los requisitos referidos a los aprendizajes curriculares no están inscriptos de manera categórica en la organización cotidiana de una escuela. Cuando no se sabe a ciencia cierta qué se espera de él. Cómo se ejercita el oficio de alumno si la marca está puesta en aquello que padece, o en su organismo, o en su imposibilidad Preguntas que en aquella constitución mutua que mencionábamos pueden ser replicadas en cuanto a la tarea de los docentes. Por añadidura, a su proceso de formación y especialización.

Entre teorías y prácticas.

Con alumnos que requieren otros tiempos o poseen modos particulares de construir conocimientos o con aquellos que se considera que pueden menos. Cuáles son las cotidianas estrategias utilizadas con frecuencia:

Será una tarea nueva pensar que en estos nuevos escenarios educativos, estas nuevas configuraciones de los alumnos, traccionen de manera tal que la formación específica de un docente sea la adaptabilidad: ser un mediador simbólico allí donde y con quien nos encontremos.

² Las mediciones de la inteligencia desde los parámetros psicométricos caracterizan niveles de inteligencia en diversos grados de afección o deterioro (Leve- Moderado – Severo) Otorgándoles un percentil diferente dentro del test. A cada una de estas categorías, desde esta perspectiva, le corresponde un circuito específico de escolaridad.

³ En Diez miradas sobre la escuela primaria(op cit) Infancias (apuntes sobre los sujetos)pág 328.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Pensar la realidad como dinámica requiere el paso imprescindible de considerar nuestros conocimientos insuficientes o valorar nuestra experiencia desde otra perspectiva.

Es , en este sentido, que reflexionando acerca de la necesidad de incorporar la temática de los alumnos multi-impedidos tanto en la formación inicial como continua, el INFD esta trabajando en propuestas de desarrollo profesional que contribuyan a la identificación, debate , e incorporación del tema como objeto de estudio. Reservo para el final el anuncio que a raíz la convocatoria que Uds. realizaron se está en proceso de concreción de la asistencia de un grupo de profesores (seleccionados por concurso) , al Congreso para el trabajo con multi-impedidos que se desarrollará en San Pablo a fines de Septiembre.

Gracias, entonces por la invitación a participar de este encuentro y al surco que abrieron en nuestro pensamiento acerca del tema.

Prof.Marta Sipes.

Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Maestra Normal Superior. Profesora en Enseñanza Pre – escolar. (ISFD N° 11. Lanús) Profesora En Ciencias de la Educación. (UNLZ) Licenciada en Ciencias de la Educación. (UNLZ) Maestría en Psicología Educacional. UBA. Psicología.
msipes@psi.uba.ar // msipes@me.gov.ar

Bibliografía consultada:

- Baquero, R. (2000). *La educabilidad bajo sospecha. Cuaderno de Pedagogía N° 9*, 30–62.
- Baquero (2006) Los saberes sobre la escuela. Cem / UNQ
- -Baquero, Pérez; Toscano (Comps) (2008) En :Construyendo posibilidad . Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Sipes; Alegre Cáp. 5 “*Las escuelas y el tiempo del mito al hoy. La no graduada de Solano*” Homo Sapiens
- Terigi (comp (2006) op cit.Birgin, A . Pensar la formación docente en nuestro tiempo
- Bourdieu, P. Le sens pratique. París minuit. Citado en Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles.
- Castorina, J. A. (2001). La significación de las teorías psicológicas en la educación especial. Perfiles educativos, UNAM, Vol XXII ,Números 89-90,77-91.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- Castorina, J, Kaplan, C. (1995). “La calificación de la inteligencia en la escuela. Una perspectiva sociológica: Revista Propuesta educativa. Miño y Dávila. **FLACSO**, Año 1, N° 12. 20-27.
- Castorina, J. Baquero, R(2005) “ Dialéctica y psicología del desarrollo” El pensamiento de Vigotski y Piaget. .Amorrortu Editores.
- Chaiklin , Lave Comps (2001). Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto: Amorrortu Editores. Bs. As.
- Dubrovsky, S (2005) Comp. *La integración como problemática profesional*: . Noveduc. Colección Conjunciones.
- Ferreiro , E (1999) , *Vigencia de Piaget*. Ed Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). Los anormales. *Curso en el Collège de France. (1974–1975)*. Francia: Fondo de Cultura Económica.
- Kaplan, C. (1992). Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen trayectorias educativas: Aique-
- Kaplan , C. (2008) “ La Civilización en cuestión” Escritos inspirados en la obra de Norbert Elías. . Miño y Dávila Editores.
- Llomovate y Kaplan (coord.) (2005). Desigualdad Educativa. La naturaleza como pretexto. Novedades educativas.
- Ponce, A. (1951) Educación y lucha de clases : Matera Editor, Buenos Aires
- Skliar , Carlos la pedagogía del *otro como huésped de nuestra mismidad* proyecto de investigación realizado entre octubre de 2001 y marzo del 2002 en la Universidad de Barcelona acerca de «*Los sentidos implicados en la Atención a la Diversidad*», junto a Nuria Perez de Lara, Caterina Lloret, Virginia Ferrer y José Contreras.
- Sipes, M; Ginoi, G: “*Acerca de Monsters Inc.*” (2002) Revista Elsigma.com. Sección Psicoanálisis y Cine.
- Terigi; Flavia (Comp) (2006) En Diez miradas sobre la escuela primaria: Terigi Flavia “*Las otras primarias y el problema de la enseñanza*”. Siglo XXI editores.
- Tyark,David y Cuban (2001) Tinkering Toward utopia. A century of public scholl reform. Cambridge. M.A &Londres , Harvard University Press

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- Ranciere. J.(2003) El Maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Laertes. Barcelona
- Vigotski, L.S (1997) obras escogidas. Libro V Fundamentos de la defectología. Visor
- Viñao Frago, A (2002) Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios. Madrid. Morata.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Prof. José Luis Chaban
Ministerio de Educación
Secretaría de Educación
Dirección General de Regímenes Especiales
Subdirección de Educación Especial
Subdirección de Educación Especial
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN EN EL II ENCUENTRO DE
DIRECTORES Y SUPERVISORES

En concordancia con los objetivos de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba, en la Planificación de la Subdirección de Educación Especial, a través de las líneas de acción de la misma: Capacitación, Investigación- Documentación – Normativa, Comunicación – Difusión, Acompañamiento Institucional – Asesoramiento y Orientación, y Trabajo en Red mediante estrategias y acciones a desarrollar en la jurisdicción en el 2011, en el marco de las políticas de la modalidad y con el fin de construir cultura inclusiva para albergar a los/las niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad , se propone los siguientes objetivos:

1.-Garantizar el acceso a la educación a niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad.

2.- Promover la realización de las acciones diseñadas para el período 2011-2015.

3.-Promover la formación integral de los docentes de educación especial – Hospitalaria y domiciliaria teniendo en cuenta al Principio de Inclusión desde los siguientes ítems:

- * Sujeto de derecho
- * Trayectorias escolares integrales
- * Centralidad de la Enseñanza en cada uno de los niveles, desde la perspectiva de la justicia curricular con un acceso para todos

4.- Acompañar técnica y pedagógicamente la gestión a través de acciones propias de la Subdirección, las Inspecciones y los Equipos Técnicos.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

7.- Fortalecer las redes intra e interministeriales favoreciendo la transversalidad en la educación, investigando modos y estrategias de acción innovadoras.

Todo esto se trabaja desde el modelo social de la discapacidad, desde la integralidad del sujeto de educación desde la perspectiva de los derechos

Prof. José Luis Chaban

Coordinador Técnico Pedagógico

Equipos Técnicos

Subdirección de Educación Especial del Ministerio de educación de Córdoba

Mgter. Graciela Ferioli
Representante Regional de Perkins International,
Perkins School for the Blind, USA

Prestación de Servicios de Calidad El Escenario y los Actores en la Educación de las Personas con discapacidad múltiple

En mi recorrido de treinta años por la Educación Especial me he encontrado reflexionando con muchos colegas y padres de familias para poder responder a inquietudes que surgían diariamente en nuestras prácticas docentes cuyo fin último era cómo mejorar nuestras propias prácticas con los estudiantes con discapacidad múltiple y sordociegos para optimizar la vida de ellos y las de sus familias.

Si bien ese interrogante era complejo y amplio para responder dada la heterogeneidad de este grupo y a los retos que ellos nos enfrentaban no había dudas de que los maestros, técnicos, directores que prestan servicios a esta población deben tener competencias específicas para responder a las necesidades de ellos y sus familias.

Hoy, puedo afirmar que si los actores de la Educación Especial tienen conocimiento sobre cuáles son las prácticas más adecuadas para trabajar con los estudiantes con discapacidad múltiple podremos favorecer su desarrollo en una gran variedad de escenarios traspasando la escuela y el hogar para ver a la comunidad como un espacio educacional prioritario para cualquier estudiante.

Es asimismo indiscutible que existe un mayor conocimiento profesional por parte de aquellos que prestan servicios a los estudiantes con discapacidad múltiple como consecuencia de la disponibilidad de centros de formación docente que están tomando estos contenidos dentro de sus mallas curriculares; a los responsables de dirigir la educación especial en los diferentes gobiernos que generan acciones de formación para ofrecer atención y mejores servicios a los estudiantes con discapacidad múltiple; a las autogestiones de maestros y técnicos que buscan en su actividad diaria mejorar sus prácticas y sin lugar a dudas la existencia de movimientos fuertes de padres informados y formados que buscan respuestas apropiadas y acordes a las necesidades educativas de sus hijos.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Lo vivido en estos años, me llevó a acercarme a diferentes escenarios de la educación especial y a sus actores. En el marco de la cátedra “Problemática de la Multi discapacidad” que dicto en la Licenciatura en Gestión de la Educación Especial de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, consideré esencial para su formación como futuros administradores de servicios, acercarles las voces de los actores que constituyen el escenario de la Educación Especial. Para ello se invitó a diferentes colegas para que según sus funciones compartiesen *cuáles eran a su criterio las competencias que debían tener para cumplir con su rol de manera efectiva y eficiente para ofrecer servicios de calidad a los estudiantes con discapacidad múltiple y sus familias.*

Los invito entonces a escuchar las voces de cada uno de estos actores en diferentes escenarios para conocer o reafirmar las competencias que debemos tener para responderle a nuestros estudiantes y familias de la manera que ellos se merecen: **Con CONOCIMIENTO Y RESPETO.**

Mgter. Graciela Ferioli

Representante Regional del Programa Hilton Perkins de la Escuela Perkins para Ciegos de Watertown, MA., USA Master en "Multisensory impairment" de la Universidad de Birmingham, Inglaterra. (Diciembre, 2003). Curso de Especialización en Sordociegos realizado en la Perkins School for the Blind, Watertown, MASS, U.S.A. (Sept.1983 - Junio 1984)

E-mail: hperkins@fibertel.com.ar

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Lic. Claudia Amusatogui

Directora del Instituto de Educación Superior “Dr. Domingo Cabred”.

“La interacción entre teoría y práctica como eje de acción”

En los 50 años de existencia de la formación docente en Educación Especial en la provincia de Córdoba, coincidentes por otra parte con el nacimiento de nuestra institución, muchas son las transformaciones producidas tanto en la concepción de la discapacidad como asimismo en la visión de la Educación Especial y los recursos y servicios que ésta debe ofrecer.

Conforme a esos cambios conceptuales, las tres carreras de Educación Especial que se dictan en nuestro instituto han ido evolucionando lenta y progresivamente, desprendiéndose de la visión médica de la cual naciera la Educación Especial, para conceptualizarse cada vez más como recursos educativos diferentes a los habituales, para la atención de las necesidades educativas especiales que se presenten.

Específicamente en cuanto a los servicios que la Educación Especial debe ofrecer para la atención educativa de niños y jóvenes con Necesidades Múltiples, también se han ido produciendo reformas, visibilizándose cada vez más como un área de la educación especial, impulsada también por la necesidad de responder con la formación de recursos humanos a la insuficiencia que los servicios de Educación Especial ha tenido por unas cuantas décadas en Córdoba, con respecto a este grupo de destinatarios.

Esto último ha llevado a la implementación de reformas en los últimos planes de estudio de las carreras de educación especial (años 2001 y 2010) con el objeto de instalar la temática, pasando de la categoría de materia optativa y cuatrimestral a la de obligatoria y anual, con igual carga horaria que otras unidades curriculares en el último Diseño Curricular.

Más allá de los planes de estudio y como estrecho complemento de ellos, están las experiencias que acercan al estudiante de carreras de Educación Especial a la práctica y ejercicio con alumnos con déficit múltiples, y que en nuestra institución han tomado la forma de Pasantías Rentadas, independientes éstas de los trayectos de Prácticas obligatorias (con carga horaria en el plan de estudio). Es esta experiencia la que ha enriquecido enérgicamente la formación de los jóvenes que se han interesado por ello, quienes evalúan positivamente la experiencia, reconociendo en muchas ocasiones que de no ser por esta oportunidad, no hubiesen visualizado la atención de Alumnos con Necesidades Múltiples como un área a la que hubieran deseado dedicarse, descubriendo inclusive a través de este ejercicio del rol docente su vocación y deseo de especialización.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

La formación de recursos humanos para la Educación Especial en nuestra institución y provincia, felizmente ha ido evolucionando y creciendo, en particular tratando aquí a aquella destinada a la atención de Necesidades Múltiples, mediante proyectos que implican tanto a la formación inicial como a la continua, a través de instancias Prácticas o teóricas, como fiel complemento de la realidad que nos toca a quienes decidimos elegir a los sujetos de la Educación especial como destinatarios de nuestro servicio.-

Prof. AMUSATEGUI, CLAUDIA

Profesora en Educación de Oligofrénicos. Licenciada en Ciencias de la Educación, *con Especialización en Planeamiento, Supervisión y Administración Educativa* .Diplomada en Enfoque Social de la Discapacidad

Actualmente se desempeña: Directora del Instituto de Educación Superior “Dr. Domingo Cabred”. Profesora en dicho Instituto y en Instituto de Educación Superior Collegium (actualmente en uso de licencia), ambos de la ciudad de Córdoba.

e-mail: aclaudia@uolsinectis.com.ar

Ing. Carina Castillo

Madre de una niña con multidiscapacidad y sordoceguera.

“Experiencia familiar para lograr educación estatal en niños sordociegos”

“ Dejando huellas y abriendo caminos”

“Conquistas y desafíos de la Multidiscapacidad”

Mi hija, Melanie, es una niña con multidiscapacidad que nació de siete meses de gestación, luego del parto se contagió una pseudomona, virus intrahospitalario, lo que le provocó tres paros cardiorespiratorios, hidrocefalia y meningitis. Al salir de la clínica donde estuvo internada durante tres meses le diagnosticaron parálisis cerebral, retinopatía bilateral grado cuatro e hipoacusia bilateral profunda.

Con 5 meses de Vida comenzó estimulación temprana y al egresar de este servicio nos encontramos con la problemática de que no existían escuelas para Mely donde atendieran a **“niños con multidiscapacidad”**.

Con 4 años comenzó a rodar de un centro terapéutico a otro donde solo recibía rehabilitación terapéutica fragmentada y con este panorama fuimos a plantearles a los inspectores la escolarización de nuestra hija.

Luego de pelear mucho se fue logrando que estos niños tengan un lugar en el sistema educativo y a sus 6 años de edad, Mely logró escolarizarse junto con sus compañeros, en un servicio de atención a niños con multidiscapacidad en una Escuela Especial de gestión estatal en la Provincia de Buenos Aires donde concurre hasta el día de hoy.

Las personas con multidiscapacidad son aquellas que tienen dos o mas discapacidades asociadas pero no como una suma de discapacidades sino como un ser único, por lo cual presentan necesidades educativas particulares que la mayoría de las escuelas especiales de gestión estatal en la provincia de Bs. As. no pueden brindar; éstas se encuentran limitadas y adolecen de los recursos humanos suficientes para la atención de esta franja poblacional. La gran falencia está en la falta de capacitación en terciarios o universidades donde los docentes puedan cursar una carrera, postítulo o posgrado en nuestro país y que los faculte para tratar específicamente a personas con multidiscapacidad.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Otro gran problema radica en el vacío institucional que viven las personas con multidiscapacidad al egresar de las escuelas especiales. No existen centros de día, talleres laborales, etc. que cuente con las características adecuadas que se adapte a las necesidades de los alumnos egresados.

Hasta el día de hoy hemos logrado grandes conquistas pero todavía existen carencias. Sabemos que no es tarea fácil y que los frutos no son inmediatos pero trabajando en conjunto inspectores, directivos, docentes, profesionales y familias ningún desafío será imposible de vencer.

Carina Castillo

Presidenta de APEMU. Asociación de padres de personas con multidiscapacidad.

e-mail: melaylen@gmail.com

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Mgter Beatriz Zoppi
Consultora Educativa de la Oficina Regional
para América Latina de Perkins Internacional

***“Personas con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple:
Mirada Integral del niño/joven con discapacidad múltiple, su familia y su
contexto”***

Cuando el presente tema “mirada integral del niño/joven con discapacidad múltiple, su familia y su contexto” llega a mis manos, pensé que es obvia la importancia. ¿Es fácil ver al niño integralmente? ¿Favorecemos con suficiente información esta realidad? Gracias, por invitarme a reflexionar.

La mirada integral es parte del bienestar general de una persona y su familia. Diariamente, surgen complicaciones, emergentes. Multiplicidad de ejemplos comunes, naturales me fueron surgiendo. Ejs. La ubicación de los productos del supermercado (por cuestiones de marketing), lo más barato está en el último estante (nosotros siempre miramos del medio hacia arriba); las golosinas están al lado de la caja, ¿porqué será?, el lugar donde paran los taxis o el colectivo, las fachadas de los negocios se reciclan, cambian los nombres de los negocios, el ingreso al banco. Se viven estudiando estrategias de ventas. ¿Conoces alguna estrategia que haya implementado motivaciones para asistir a la escuela? ¿Existe alguna para el aprendizaje escolar? ¿Cuál es el lugar dónde todo sigue igual?. Cuáles son los cambios que si, se producen. Las personas, maestros, directivos que se renuevan por cuestión generacional natural, los padres y por supuesto los protagonistas de tantos desvelos “los niños, los estudiantes”.

Un mundo impredecible se presenta ante nuestra vida hoy. Hay momentos donde tal vez pensamos en que las necesidades más elementales de supervivencia como seres humanos, el agua, la comida, los árboles, el aire que respiramos, en fin, el medio ambiente en general. No obstante la esperanza nunca se agota. Como decía Aristóteles “todos los hombres aspiran a la felicidad”. En eso estamos de acuerdo, pero el desacuerdo comienza cuando empezamos a entender que para cada uno, la felicidad significa algo diferente y tiene caminos diferentes para lograrlos... El ser más vulnerable de la creación tambalea. Cuáles son las consecuencias que estas situaciones producen en nuestros niños/jóvenes? Qué nos sucede a nosotros?

En algún momento de nuestras vidas todos tenemos que conducir no sólo la propia vida, sino ayudar de algún modo, a guiar o acompañar a otras personas.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Todos necesitamos apoyo, soporte, somos seres interdependientes. Muchísimos ejemplos podríamos compartir. Pongo un ejemplo...tengo un auto en el que he descubierto un ángulo ciego, peligroso a determinada hora del día, por lo que tengo que pedir ayuda si voy acompañada o prestar mucha atención si estoy sola. Este ejemplo me ha servido para reconocer que en mi vida (dígase el trabajo, lo profesional, lo personal, mis roles familiares) existen o están presentes los puntos ciegos, sobre todo cuando me baso solamente, en opiniones personales. En este nuevo mundo (como me gusta llamarlo) nos encontramos cada vez más limitados, con necesidad de complementariedad, de trabajo común o mancomunado, tratando de poner en práctica el sentido común y buscar la sabiduría. Cada vez más trato de cerciorarme si estoy ante el cuadro completo de la situación o sólo aparenta ser así. ¿Qué otras personas, actores de la propia familia, del barrio, de la comunidad podrían aportar conocimiento a la realidad de este niño y su familia?

¿Qué sucede con la parte afectiva? ¿Qué sucede con la historia? los sentimientos, las motivaciones, las relaciones que mantenemos con los demás y con nosotros mismos. ¿Está presente la relación armónica que nos da un marco de seguridad?

En el ingreso escolar de un niño, se favorece un acercamiento en la participación de los padres? Cómo se acepta el ingreso del niño? ¿Qué variables consideramos? El tema de los padres presenta muchas aristas, muchos conflictos que lejos de solucionarse ahondan la mirada fragmentada, sólo relacionada entre cada profesional y su disciplina específica. Esta relación familia-escuela es imprescindible para facilitar, apoyar el aprendizaje de los niños/jóvenes en sí. El papel preponderante que es insustituible, se relaciona con el mundo de los afectos. Con el ser social, con la persona con derechos. Un aspecto inherente a la persona, que vienen detallando, defendiendo exhaustivamente los documentos internacionales (UN, UNESCO, OMS, CIF) desde el comienzo de este milenio.

Estoy hablando desde la experiencia de Ejecutiva, de Empresaria desde lo personal y profesional, dónde he tenido que buscar NUEVAMENTE, certezas para partir y plantarme. “He sido creada por Dios”, “Soy un ser único e irrepetible, como cualquiera de nosotros”. Soy un ser trinitario heredera de una de las mejores fortunas. Tengo una psique, un cuerpo y una vida afectiva (una historia que debo conocer, apropiarme, aceptar, agradecer, transformar y trascender). Algunos pocos me conocen, otros me han conocido en algún evento y deben tener una imagen pre-concebida. Otros se han salvado y no me conocen. La edad, el crecer, el aprender constantemente, poder cambiar o transicionar por las etapas de la vida es un desafío, exige coraje y es un placer por la variedad de experiencias, vivencias que se nos permite disfrutar, se transforma en una pasión por vivir y disfrutar los pequeños grandes momentos.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

La felicidad se va presentando en todo momento, entremezclada con dolores, penas, sacrificios (que no escapan a la vida de ninguno) Discapacidades que no se ven, que podemos incluso tenerlas como nuestro propio secreto.

Esto no es un retiro por la cuaresma, ni he venido a hablar sólo de mi vida. Mi vida está en relación a la discapacidad, desde lo personal y lo profesional. Mi vida está en relación a Uds. Desde hace muchas décadas se van dando pequeños pasos hacia delante y hacia atrás para considerar un cambio de paradigma tan necesario como el que implica el modelo social. Dicho de otra manera, es considerar como iguales a las personas con discapacidad (que es específicamente el tema que nos ocupa), que de hecho viven a nuestro alrededor. No es fácil cambiar la mirada instalada durante las diferentes épocas históricas, las creencias que han prendido fuerte en la población y los abordajes basados en la enfermedad. Las terapias, el modelo médico versus la educación. La atención individual en un “gabinete” que aún existe versus el grupo que aprende en el aula con un currículo regular. La “evaluación” individual de un profesional, con la puerta del aula cerrada, desconsiderando precisamente el contexto del niño. ¿Qué sucede con la interacción y las relaciones entre los niños/jóvenes, en general?

Comienza a “preocupar” en las escuelas, cómo solucionar el nivel de conflictos entre los estudiantes. Evidentemente la educación en sí desde la casa-escuela debería encauzarse a enseñar valores, aunque ya los debemos identificar: respeto y solidaridad. Cabe la pregunta ¿A qué van los niños a la escuela? ¿Cuál es el fin de la educación? ¿Qué debe aprender un niño con discapacidad en la escuela? ¿Cómo ha de interrelacionarse con los estudiantes?, ¿y con sus pares diferentes? ¿Aprenden a respetarse a sí mismos y a los demás? Pasemos al plano adulto, nosotros, fuera de nuestra función, de nuestro rol profesional, ¿cómo convivimos a nivel de la comunidad?

Cuanta cháchara!! Me pregunto porqué estamos aquí? Nada es casual pero sí es causal. ¿Podemos tener serias diferencias en el trabajo, o en la forma de abordaje del trabajo? ¿Porqué esto se presenta? ¿Deberíamos acordar políticas comunes? Deberíamos saber que existen poblaciones con necesidades similares y que estos abordajes les pueden proporcionar oportunidades favorables. Existe una verdad, estamos ante una población que a los médicos, profesionales de la salud, padres, maestros, familiares nos presenta grandes desafíos. ¿Cuál es la respuesta de las Escuelas ante la solicitud de oportunidad educativa para un niño con multidiscapacidad? ¿Existen oportunidades de integración desde las escuelas especiales? ¿Las escuelas regulares abren sus puertas al desafío de la inclusión? ¿Se presentan necesidades en la formación académica que nuestros queridos hijos reciben para convertirse en profesionales?

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

La mirada integral que nosotros debemos tener sobre el niño/joven que hoy nos ocupa debe ser cambiada, debe ser milagrosamente sanada. Debemos cambiar la mirada que tenemos sobre el niño. Se trata de valorar, creer, lo que el niño puede hacer. Como profesionales debemos contribuir de una manera particular como agentes de consulta y soporte familiares. Un rol que “encaje” que sirva, tanto en las cuestiones complejas formales tanto como en un sistema informal de soporte. Es la mejor manera de tomar distancia de un solo aspecto del desarrollo del niño (de su específica especialización...disciplina referencia) no dejando de lado la totalidad del niño. De esta manera poder focalizar integralmente con el trabajo con la familia. Considerar las necesidades de otros miembros de la familia. Conocer, reconocer la importante influencia que la familia tiene en el desarrollo del niño y el bienestar general. Mientras que es aceptado científicamente que los profesionales no pueden dar todo a todas las personas, que deben ser conscientes e interactuar en un trabajo dinámico dentro de la unidad niño/familia.

Cada familia es única, cada acción o reacción de un padre es diferente y cada uno tiene vocabularios específicos con los que puede entender, aprender, términos médicos para comprender y nuevos grupos, asociaciones, comunidad donde ingresar, donde comenzar a participar.

Una mirada holística es la que nos va a desenmascarar nuestras propias dolencias, es la que nos va a hacer comprender la realidad que estamos viviendo. Este vocablo holístico poco usado, y no por eso menos importante, muy por el contrario, proviene del griego, HOLOS que significa integro, completo. Es la idea, en este caso, que el ser humano no sea entendido por sus partes, sino como todo, que cada parte pertenece y responde a un todo. Que te duela la cabeza, y el terapeuta observe e investigue no solamente tu cabeza, en esta visión holística, la cabeza pasa a ser parte de un todo, que es tu cuerpo, y ese dolor puede ser la manifestación, o ser el factor desencadenante de algo que está sucediendo en otro lado de tu cuerpo, o puede ser la manera en que una emoción se muestra, o un desequilibrio energético.

Se utiliza la palabra holismo como corriente de pensamiento que propone la concepción de cada realidad como un todo, donde ese todo es distinto de la suma de las partes que lo componen. Desde la perspectiva de la Ciencias Sociales, la metodología holística (planteada por el general Smuts en 1926) es una doctrina epistemológica que hace hincapié en el estudio de los elementos desde su totalidad. Con toda esta situación se ha dejado de lado el verdadero sentido de la vida, el irse para adentro, buscar lo que de verdad somos, lo que de verdad queremos, lo que realmente necesita nuestro ser para sentirse pleno.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Esta nueva mirada holística nos va a ayudar a entender, comprender situaciones de nuestra vida, síntomas que se repiten y no encontramos respuesta. Hay veces que nuestro cuerpo se manifiesta de determinada manera, recurrimos al médico, nos analizan con los aparatos mas sofisticados del mercado, y el resultado da normal, pero nuestro cuerpo, nuestro ser sabe, siente que no es así, porque los síntomas están.

Los logros en los desafíos de estudios han aceptado algunos principios pedagógicos en la educación de las personas sordociegas donde se acepta como una prioridad en las habilidades comunicativas antes que las habilidades de autoayuda.

Es importante crear un balance en la vida del niño con sordoceguera. Una vida balanceada deberá ser medida al verificar el tiempo invertido trabajando, jugando, aprendiendo, tomando riesgos y descansando. Esa medida puede utilizarse cuando se evalúa la vida de un niño con sordoceguera. Debido a la pérdida de los sentidos distantes, esos niños necesitan en un rango de oportunidades de aprendizaje y una variedad de modalidades de enseñanza (visual, auditiva, kinestética, táctil) en un ambiente accesible. Es vital disminuir el aislamiento y permitir que el niño se conecte con su mundo y con otras personas. Los sentimientos de vulnerabilidad deben ser disminuidos. La prudencia debe ser alentada para permitirle al niño estar presente en el mundo y ser un participante activo de su entorno. La independencia saludable, debe ser facilitada. Al respetar el papel que la tristeza juega en la vida de un niño con sordoceguera, el entendimiento y el apoyo pueden proveerse. La tristeza también puede ser un problema para un niño con discapacidad congénita de audición y visión. Es importante notar que la tristeza está asociada con la pérdida o un cambio en el estatus – no con sordoceguera, per se.

Como consecuencia de esta mirada integral que el niño/joven con multidiscapacidad necesita, debemos a la vez considerar las prácticas más conocidas dentro del modelo social que proporcionan oportunidades de éxito.

“TU VISIÓN SE ACLARARÁ SÓLO CUANDO PUEDAS VER DENTRO DE TU PROPIO CORAZÓN.”

Mgter. Graciela Zoppi

Consultora Educativa de la Oficina Regional para América Latina de Perkins Internacional, Perkins School for the Blind de EE.UU. Coordina y supervisa proyectos de desarrollo y fortalecimiento de servicios en Argentina, La Pampa, Salta y Jujuy, como también en otras Provincias y Países como Ecuador, Bolivia, Paraguay, México, Republica Dominicana, Uruguay, etc.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

BIBLIOGRAFIA:

Ryan, P; McGinnity,B; Jacobs,L; (2002) Aspectos psicosociales en la sordoceguera.

Zoppi, B. (2004) Disertación s/equipo colaborativo. University of Birmingham.

Brown,N (1999) A family point of view. University of Toronto.

Nind,M and Hewett,D (2005) Access to communication. David Fulton Publisher.

Brovelli,M (2001) Nuevos/viejos roles en la gestión educativa – HomoSapiensEditions.

Osler,A and Starkey,H (1996) Teacher Education and Human Rights.

Riggio,M and McLetchie, B (2008) Deafblindness: Educational Service Guidelines.

Gibson,S and Haynes,J (2009) Perspectives on Participation and Inclusion.

Dra. Nora Sinópoli
Institución Fátima para personas con sordoceguera
Bs.As. Argentina

“Cambio de Paradigma (de la CIDDM a la CIF) – Concepto Integral de Evaluación Funcional en Sordociegos y Multimpedidos”

La educación en niños con necesidades educativas especiales, por años ha estado influenciada por el modelo médico clínico, **(OMS-CIDDM-1980- Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía)**, orientado en la búsqueda de etiologías y diagnósticos, buscando reconocer las limitaciones, con el propósito de orientar programas de apoyo para el niño, desde una perspectiva remedial, es decir, plantear un “tratamiento”. Vale considerar que hemos avanzado desde esa postura, hasta la actualidad en una concepción, que busca mas descubrir las necesidades educativas especiales de los niños, relacionándolas con las características de sus contextos familiares educativos y comunitarios.

La mirada actual, encuentra en sus fundamentos, en los avances producidos por la **OMS-CIF- 2001- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud**, tomándose más en un sentido genérico y abarcativo, que trasciende el ámbito restrictivo de la salud para tomar en cuenta las consecuencias individuales de las personas con necesidades especiales, tanto en su cuerpo como en su persona y en relación con la sociedad que lo circunda, conformando un nuevo enfoque integrador “biosicosocial”.

El concepto de funcionamiento se puede considerar como un término global, que hace referencia a todas las funciones corporales, actividades y participación, enumerando factores ambientales que interactúan con todos estos conceptos. Por lo tanto, permite elaborar un perfil de gran utilidad *sobre el funcionamiento, la discapacidad y la salud del individuo en varios contextos*.

Aplicar este concepto de funcionalidad en los métodos de evaluación, confirman que evaluar no es medir. Evaluar es conocer a un individuo para hacer junto a él. Es un generador de estrategias, objetivos, planificaciones y diseños. Sin lugar a dudas, la evaluación funcional, es algo dinámico y orientativo, por lo que reviste gran importancia al momento de diseñar programas de intervención, ya sean educativos, vocacionales o preelaborales. Por ello, se ha constituido como un desafío constante, particularmente en estos niños, jóvenes o adultos sordociegos o multimpedidos sensoriales, que dada la complejidad de sus discapacidades, no se ajustan fácilmente a los diseños o normas tradicionales de currículas evaluativas o pedagógicas.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Vemos que varios instrumentos de evaluación, se caracterizan por estar separados en áreas del desarrollo, de manera bien definida, de modo que dificulta tener una mirada global del niño y su potencialidad. Las pruebas están diseñadas generalmente para un solo tipo de discapacidad, de esta manera, al momento de elegir, los instrumentos necesarios, surgen conflictos, ya que los niños con sordoceguera y necesidades múltiples, no son la suma de dos discapacidades que se unen, sino que son una nueva entidad, con sus modalidades propias para aprender y relacionarse con el mundo. No existen pruebas formales que evalúen todas las áreas de funcionamiento de un niño tan complejo, considerando también, su gran heterogeneidad.

Esto hace, que decididamente optemos por una observación integral de la persona sordociega, de una manera funcional, en lugar de abstraer tareas de su ambientación propia, la evaluación funcional procura estructurar el entorno para que ofrezca oportunidades de observar las destrezas en su uso práctico. La evaluación es un proceso permanente que conduce a la planificación efectiva. Implica el trabajo mancomunado de la familia con profesionales que comprenden el impacto de la sordoceguera. Los enfoques de la evaluación funcional presuponen que no es posible dar una receta para todas y cada una de las posibles situaciones que pueden surgir con un estudiante. No hay una única respuesta correcta ni una pregunta valedera. Vale citar la reflexión: *“En que piensas cuando te dispones a evaluarme.... Yo solo quisiera que te dieras un tiempo para mirarme en mi individualidad y conocerme”*.

Dra. Nora Sinópoli

Curso sus estudios de grado y Post grado en la Universidad del Museo Social Argentino, Doctorada en Fonoaudiología, con Especialización en Alteraciones de la Comunicación Humana. Se especializó en comunicación con niños y jóvenes sordociegos y multidiscapacitados de base sensorial. Se desempeña como responsable del Área de Fonoaudiología en la Institución Fátima para personas con sordoceguera en Bs.As. Formo parte de la Red Federal de Educación, dando formación a profesores de enseñanza especial en Salta. Prestó sus servicios para la formación del proyecto UTEN de Fleni-Escobar. Realizo cursos de formación en Integración Sensorial en la Universidad del Sur de California-USA. Profesora del modulo de Diversidad y Resiliencia en el Curso Internacional de Resiliencia de la UNLa. Profesora Adjunta en la Especialización Trastornos del Lenguaje, Post Grado de la UMSA

norasinopoli@yahoo.com.ar

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Marianne Riggio y Barbara McLetchie, Editoras “Guia de recursos para la atención educativa”

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

OMS-CIF: *“Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud”* OMS (CD-ROM, multilingüe. Versión 1.02) Ginebra (2001)

ONU: *“Normas uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad”* adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 48º sesión del 20 de Diciembre de 1993 (Resolución 48/96), Departamento de Información Pública de Naciones Unidas. Nueva York, USA (1994)

OPS – OMS: Publicaciones OPS-OMS: <http://publicaciones.ops.org.ar> en línea. (2001)

Pelaez Rivera, Encarnación: *“Evaluación del niño con necesidades educativas múltiples”* – Centro de Recursos educativos “Antonio Vicente Mosquete”. ONCE (Organización nacional de ciegos de España). España (2003)

Mgter. Sandra Polti
Mgter. Marcela Toscano

“Comunicación en niños con Sordoceguera y discapacidad múltiple: Cómo acompañar al niño en la transición de lo pre simbólico a lo simbólico”

El aprendizaje temprano y el desarrollo de la comunicación en niños pequeños con multidiscapacidad y con sordoceguera es el punto de partida hacia una vida de posibilidades.

Construir los cimientos para la transición a la educación formal, es fortalecer a la familia y proveer de cuidados y estrategias para fortalecer el vínculo y consolidar el apego, es empoderar a la familia como puente entre el niño y el mundo.

Esta ponencia da a conocer sobre las primeras interacciones, las que no pueden ser sobrentendidas, pasadas por alto o mitigadas, porque esas primeras interacciones son las que preparan las manos del niño para la comunicación, siendo las manos de la madre principal lazo de sostén.

Proponemos recorrer brevemente como se promueve el aprendizaje temprano a través de la interacción activa (D. Chen, 2000) en las actividades cotidianas de un niño pequeño: Entendiendo las señales. Identificando las preferencias. Estableciendo rutinas predecibles. Estableciendo el tomar turnos en el juego recíproco. Alentando al niño a iniciar la comunicación

Partiendo de dos perspectivas teóricas: el modelo ecológico-transaccional (U. Bronfenbrenner, 1987) y el desarrollo de la zona próxima (L. Vigotsky, 1995) consideramos que las primeras interacciones son fundantes para todo aprendizaje. El fin del aprendizaje temprano es fortalecer los lazos, entendiendo a la familia en su propio contexto; y así poder crear el andamiaje para el proceso de vínculo y desarrollo del apego. Acompañando a la familia, principalmente a la figura de sostén, en contribuir a forjar el vínculo y como se va formando la impronta de ese vínculo en relación a las conductas de apego (succión, aferramiento, seguimiento de la figura, llanto y sonrisa) en niños con multidiscapacidad y con sordoceguera. Así se va organizando y activando una comunicación empática y funcional.

Proponemos también, conocer como las acciones de la figura de apego despiertan el interés perceptual del niño, en especial por medio del tacto, del movimiento y facilitando un entorno reactivo, así aumenta la capacidad de comprender el mundo, aprendiendo por la proximidad que brinda una base segura y reaccionando a las señales con un resultado previsible.

La vista y el oído desencadenan en los niños la atención, la curiosidad y “mirar y escuchar” son en el niño normal las actividades que llenan sus horas (mirar escuchar y moverse).

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

En el desarrollo normal, mirar no es solo para informarse de lo que pasa o como es un lugar, sino para vincularse con ese otro que lo mira, le habla, y satisface sus necesidades básicas (hambre, higiene, abrigo y descanso). Asociando lo que mira y toca con el ruido que hace y cómo se mueve comienza a vincularse con las personas y a relacionar las personas y las cosas entre sí. El mundo comienza a ser una realidad compartida porque el ve que el otro también mira, que escuchan simultáneamente el llamado del papá o el timbre del teléfono. Nace también la imitación ya sea de los movimientos que los otros hacen o de los sonidos que emiten. El bebé comienza su etapa de humanización. No basta con comer dormir y estar limpio y confortable debe comenzar a vivir con el otro, mirarlo tocarlo escucharlo y sobre todo debe ser mirado, ser tocado, ser hablado. Debe aprender que hay un antes y un después de cada acción, que también hay lugares por los que se va y se viene. A los que se llega y de los que se va. Todo eso lo aprende un bebe antes de cumplir el año pero nosotros debemos tenerlo presente al planificar su educación en todas las etapas de su vida.

Según expresa Freeman (1991) la vista y el oído, son sentidos que nos informan y comunican a distancia; con la vista apreciamos los objetos que nos rodean y observamos lo que hacen las otras personas, con el oído percibimos el sonido sin ver la fuente que lo origina, escuchamos las ideas de los demás y nos enteramos de lo que piensan y sienten. Debido a la falta auditiva y visual, estos niños antes de recibir algún tipo de atención educativa, tienen una relación muy desorganizada con el mundo exterior. La información recibida a través de la audición y la visión influyen en nuestro modo de pensar y de comportarnos. En cada persona su situación particular debe ser analizada por separado, ya que la severidad de las limitaciones condiciona diferencias muy importantes de un niño a otro. Si pensamos en la etiología del problema viso-auditivo, debemos estar atentos a otras complicaciones propias de la enfermedad de base que ha dado origen a las limitaciones.

Siguiendo a Goetz, Campbell (1983), la mayor limitación que posee la persona con sordoceguera es la comunicación con el medio y con las personas que lo rodean. Es conveniente motivar al niño a comunicarse desde los primeros meses y a medida que va creciendo integrar todas las ocasiones de contacto con él. Este niño organiza sus contactos con el mundo de un modo muy particular, utilizando las otras vías sensoriales como medio de suplencia. La principal fuente de información para un niño sordociego es el tacto. A través de este sentido, aunque frecuentemente esto implica un gran esfuerzo y tiempo, aprende a reconocer y recordar los objetos.

Cuando hablamos del ser humano en general no podemos dejar y mencionar su capacidad de crear un lenguaje en sociedad, esto es lo que hace que se distinga y sobresalga de cualquier otro ser vivo del planeta, ahora bien una vez que este lenguaje fue creado por una comunidad para la adquisición del lenguaje, es necesario y casi imprescindible que un otro, adulto, ya sea la madre o quien cumpla esta función que actúe como facilitador. De hecho cuando un bebé

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

balbucea está la madre o alguien que toma esa producción como un decir. Así como un niño para adquirir un lenguaje necesita de otro que lo signifique, también existe una capacidad innata (Chomsky, 1974). Esta capacidad sería posible, pero no tiene autonomía como para generar lenguaje por sí sola, sino que son situaciones y personas dentro de un ambiente que facilitan la incorporación de nuevas estrategias comunicativas.

Muchas veces las especificidades de la discapacidad múltiple o el desarrollo de programas ultra especializados para determinada población de alumnos hace que perdamos de vista el proceso normal de la adquisición de una lengua y cuáles de esos parámetros estamos utilizando o no.

Según, Van Dijk (1971), el objetivo primordial del programa educativo es que el niño vaya formando una conciencia clara de las personas y cosas con que tiene contacto diario y luego de su yo, para que alcance una seguridad básica que le permita ampliar el conocimiento de la realidad y logre comunicarse dentro de la misma. Por lo general, los programas se inician con actividades que son propias de la vida cotidiana como bañarse, comer, vestirse, pasear, jugar etc. que él disfruta y por ello está motivado en realizarlas. Todas las actividades que una madre lleva a cabo con su hijo forman parte del programa, pero son seleccionadas para que todos los aspectos del desarrollo sean estimulados. La educación debe prestarle a ese individuo el modo, que según su patología corresponda, para comunicarse y conectarlo con su realidad. (Gómez Viña, 2001). Básicamente se debe mantener vivo el interés por las personas, objetos y situaciones que lo rodean para mantenerlo activo y en permanente comunicación con el medio.

Van Dijk estipula como paso comunicativo hacia el dominio simbólico la resolución de la desnaturalización y la descontextualización del signo.

Para facilitar este proceso sería importante:

Interpretar y responder a las señales y conductas comunicativas del niño con multidiscapacidad y con sordoceguera.

Desarrollo y uso de señales anticipadoras en las rutinas diarias de cuidado y juego.

Promover la toma de turnos.

Alentar al niño a iniciar la comunicación.

Favorecer como adulto la interpretación de las acciones e intenciones del niño propiciando un ambiente comunicativo.

El signo utilizado por la vía perceptible y con producción de sentido.

Mgter. Marcela Viviana Toscano

Magister en Educación Diferencia con mención en sordoceguera y discapacidad múltiple (UMCE –Chile, convenio Inst. Cabred, Córdoba)

Profesora especializada en discapacidad visual. Esp. en Atención Temprana

Colaboradora del Proyecto Regional Buenos Aires del Programa Perkins International para

América Latina. Actividad laboral en el área de Atención Temprana del Desarrollo Infantil en la Escuela Especial N°505 –Merlo, Pcia. de Buenos Aires.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Mgter. Sandra Polti.

Magister en educación especial con mención en discapacidad múltiple Profesora en discapacitados de la audición voz y lenguaje. Intérprete en lengua de señas.. Profesora del ispee. Maestra articuladora de la escuela 513 de la matanza. Maestra recuperadora de escuela de tes de lomas de zamora

BIBLIOGRAFÍA

- BOWLBY, J. *“El apego” Vol. I*, Paidós, Barcelona, 2009.
- BOWLBY, J. *“Una base segura”*, Paidós, Barcelona, 2009.
- BRONFENBRENNER, U. *“La Ecología del desarrollo humano”* Barcelona. Ed. Paidós, 1987.
- BRUNER, J, *“De la Comunicación hacia el Lenguaje: una perspectiva psicológica”*, Cognition, New York, 1975.
- BRUNER, J, *“El Habla en el niño”*, Paidós, Barcelona, 1984.
- CHEN, D & Kwan, D. *“Puntos de Partida” –prácticas de enseñanza para niños entre cuyas discapacidades múltiples se incluye la deficiencia visual-* Los Ángeles CA: Blind Children Center, 1995.
- CHEN, D. et al. *“Developmental guidelines for infants with visual impairment”* Louisville, USA: American Printing house for the blind, 1997.
- CHEN, D. *“Promoting learning through active interaction”* Baltimore: P. Brookes Publishing, 2000.
- CHOMSKY, N, *“Estructuras sintácticas”*.-S XXI.-México 1974
- CHOMSKY, N, *“Conocimiento del lenguaje, origen de su naturaleza y uso”*, Alianza, New York, 1989.
- FREEMAN, PEGGY, *“El bebé sordociego”*, Graficas Roa, Madrid, 1991.
- GOETZ, GUEAA. ATRELL-CAMPBELL, *“Innovate Program Design for individual with Sensory Impairments”*, Paul Brooks Publishing, Baltimore, 1983. Cap 8, pp14,15,16,17.
- GOMEZ VIÑA, *“ La sordoceguera intervención psicopedagógica”*, ONCE, Madrid, 2001
- HALLIDAY, *“El lenguaje como semiótica Social, la interpretación Social del Lenguaje y del Significado”*, Fondo de Cultura Económico, México, 1975.
- HARRY, D, *“Vygotsky y la Pedagogía”*, Paidos, Barcelona, 2003.
- JAN WRITER, *“Innovative Program design for individual with Dual Sensory Impairments”*. Paul Brooks Publishing, Co, 1986, Batimore.
- WILLIAM, STOKOE, *“Señas de tiempo en lo verbos de la lengua de señas argentina”*, Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires, 1993.
- PIERCE, ch. *“Obra lógico-semiótica”*. Madrid, taurus, 1987. Traducción de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker.
- PIERCE, CH. *“Cartas a Lady Welby”*, Harvard, Boston, 1969.
- PIERCE, CH. *“ División de los signos”*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- PIERCE, CH, *“Fragmentos de la ciencia semiótica”*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1978.
- PIERCE, CH, *“ Fragmentos de Obra lógica semiótica”*, Taurus, Madrid, 1987.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

ROBBIE BLAHA, “*Calendarios*”, Hilton Perkins program, Oficina regional, Buenos Aires, 2001.

SACK, S. & SILBERMAN, R. “Educating students who have visual impairment with other disabilities” Baltimore: P. Brookes Publishing, 1998.

STREMEL-CAMPBELL K & ROWLAND, C. “*Prelinguistic Communication Intervention: Birth-to-2*”. Topics in Early Childhood Special Education, UK; 1987.

VAN DIJK, JAN, “*Los primeros pasos del niño sordo ciego hacia el lenguaje*”, Perkins School for the blind, Watertown. 1971.

VERÓN, ELISEO, “*Para una semiótica de las operaciones translingüísticas*”, Lenguajes, revista de lingüística y semiología número 2, Buenos Aires, 1974.

VYGOTSKY, L . S. “*Pensamiento y Lenguaje*”, Pleyade, Buenos Aires, 1986.

VYGOTSKY, L “*Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*”, en Obras Escogidas, T. III, Visor, Madrid ,1995

Lic. Delia Góngora

Terapista Ocupacional de la Escuela N° 505
Moreno- Buenos Aires

“Currículo Prescripto en todos los niveles educativos – Perspectiva funcional-ecológica y alineación curricular”

Alineando los programas educativos con el diseño curricular jurisdiccional

Diferentes fuentes de información (Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, ENDI⁴, entre otros) indican el incremento de la población de niños con discapacidad múltiple y sordoceguera. Distintas escuelas especiales de gestión estatal de la República Argentina han comenzado a abrir sus puertas a esta población creciente, realizando en la actualidad variadas acciones para mejorar sus propuestas.

En los últimas décadas se han producido cambios significativos con respecto a los derechos de las personas con discapacidad (Nirje, Warnock, Milkelsen ,Wolfensberger y Pantano). A nivel internacional estos cambios se plasmaron en nuevos paradigmas y legislaciones que modificaron y modifican los distintos servicios en general y las propuestas educativas en particular para las personas con discapacidad. En Argentina, la nueva Ley Nacional de Educación sancionada en 2006 y la implementación de los nuevos diseños curriculares instan a los docentes de educación especial a homologar sus prácticas dentro del sistema educativo y a planificar utilizando los diseños prescriptivos cambiando en forma sustancial la forma de abordar su accionar. La homologación del sistema educativo implica que los alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y de la sordoceguera deben transitar por las escuelas de la misma manera que cualquier otro alumno dentro del sistema educativo. Alineando los contenidos al diseño curricular jurisdiccional que corresponde al nivel y de esta manera asegurando el acceso a los mismos. La nueva legislación da orientaciones específicas sobre la utilización del Diseño Curricular único para todas las modalidades del sistema educativo y en correspondencia al nivel en el que se encuentra el alumno: inicial, primaria básica y secundaria. La alineación de los Programas

⁴ Encuesta Complementaria de Personas con Discapacidad (2002 -2003), en localidades urbanas de más de 5.000 habitantes y más. La misma estuvo orientada a cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad en lo referente al desenvolvimiento de la vida cotidiana dentro de su entorno físico y social. Más información en: http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/ENDI/index_endi.asp

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Educativos Individualizados con el diseño curricular jurisdiccional, garantiza que los alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y de la sordoceguera reciban los apoyos y estrategias necesarias para involucrarse en actividades funcionales centradas en los contenidos. Distintas investigaciones sostienen que la alineación curricular ofrece variados beneficios al momento de planificar actividades para alumnos que requieren de apoyos extensivos y generalizados. Estos beneficios se pueden resumir en: expectativas más altas por parte de los docentes, focalización sobre aprendizajes cooperativos y mayor exposición de los alumnos a los contenidos.

Alinear el curriculum general no significa, entonces, dejar atrás las necesidades específicas de cada alumno, todo lo contrario. Implica proveer un servicio educativo adecuado basado en las fortalezas y necesidades de cada niño/ adolescente para incluirlo, también en el curriculum general jurisdiccional como cualquier otro estudiante del territorio de su Provincia.

Es el desafío como profesionales de la educación, ofrecer los apoyos adecuados para que los alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y de la sordoceguera puedan acceder al diseño curricular de su jurisdicción garantizando de esta manera su derecho a los saberes reconocidos como relevantes.

Lic. Delia Góngora

Profesora especializada en Discapacidad Visual (ISPEE, 1997). Lic. en Terapia Ocupacional (UBA, 2006). Participante del Programa Educativo de Liderazgo de la Escuela Perkins para Ciegos, año escolar 2005/ 2006 (USA) Pos- Título en Tecnología Asistiva con especialización en posicionamiento (AEDIN/ UBA, 2007) Estudiante de la Maestría en Educación Diferencial con especialización en Necesidades Múltiples (UMCE, Chile) Terapeuta Ocupacional de la Escuela N° 505, Moreno- Buenos Aires. Profesora de la asignatura Plurideficiencia (comisión II y III)- Instituto Superior del Profesorado en Educación Especial (CABA) Profesora de la instancia Retos Múltiples del postítulo en Atención Temprana (Universidad Nacional de San Martín)

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Prof. Miguel Salto

Vicedirector. Escuela Especial Nº 1 Kayú-Chénèn”
Ushuaia. Tierra del Fuego

“Trayecto educativo de un Joven”

Sebastián es un adolescente sordociego de 17 años, usuario de silla de ruedas autopropulsable, que realiza su escolaridad en la Escuela Especial Nº 1 “KAYÚ CHÉNEN. Ésta es una Institución de Gestión Estatal que está organizada en siete Servicios siendo la única Escuela Especial de la ciudad más austral del Mundo, Ushuaia.

Sebastián inició su escolaridad en el año 1998 en un Jardín de la zona a través de la implementación de proyectos de integración. Su trayectoria educativa siguió avanzando con el apoyo de distintos servicios de la escuela debido a los desafíos que comenzaron a presentarse para Sebastián en relación a su funcionamiento visual primero y auditivo después. Desde el año 2003 su escolaridad se realiza en la sede de la escuela especial a la cual concurre todos los días. Él ha tenido logros significativos a lo largo de estos años y en la actualidad se encuentra trabajando los aspectos relacionados a las áreas curriculares durante el turno de la mañana y por la tarde todo lo relacionado a las habilidades vocacionales. Considerando su edad se han buscado, además, actividades de tiempo libre que faciliten su inclusión a la comunidad de la cual forma parte. Participa de actividades de pileta, de actividades invernales como trineo con perros, esquí de fondo con silla adaptada, equitación, competencias deportivas y comenzó, también, a concurrir a golf. Si se considera el diagnóstico clínico de Sebastián, los desafíos para acceder a los aprendizajes y a una vida plena con participación en su contexto parecen inalcanzables. Más, a lo largo de estos años, sus docentes hicieron hincapié en sus posibilidades y en los apoyos y estrategias para que él pueda acceder a los aprendizajes y de esta manera avanzar dentro del sistema educativo como cualquier otro alumno de su provincia. Sebastián está alfabetizado, usa computadora, maneja su silla, conversa con otros a través de distintas formas comunicativas simbólicas, ayuda en la escuela con sus trabajos y forma parte de su comunidad. Sebastián es un claro ejemplo de que cuando se miran las posibilidades nada es imposible.

Prof. Miguel Salto: Profesor en educación especial modalidad discapacitados mentales. Profesor especializado en estimulación temprana. Vicedirector. Escuela Especial Nº 1 Kayú-Chénèn”. Ushuaia. Tierra del Fuego. (2009, hasta la fecha).

Mgter. Paula Rubiolo

Transición a la vida adulta de jóvenes con Sordoceguera y/o Discapacidad Múltiple.

Servicio de vivienda: Una mirada centrada en la persona

Palabras claves: Transición a la vida adulta. Autodeterminación. Planificación centrada en la persona. Servicios de vivienda.

La Transición a la vida adulta es entendida como el proceso de preparación de un joven y su familia para afrontar los desafíos y las oportunidades de la vida adulta, acompañándolos en el conocimiento y la experiencia, a través de servicios post-escolares, laborales y recreativos de integración en la comunidad. Si bien este proceso ligado a nuevos desafíos implica en líneas generales las mismas características en todos los jóvenes y sus familias; presenta una significación particular para los jóvenes con discapacidad, ya que se intensifica el desamparo y la escasez de servicios.

Al pensar el concepto de Transición en nuestro ámbito particular, nos referimos al proceso individual que vive un joven con sordoceguera y/o discapacidad múltiple y que promueve la autonomía personal en su entorno familiar, comunitario y social; considerando sus capacidades, necesidades y deseos.

En Argentina, existe un creciente interés sobre la temática desde las instituciones educativas y servicios que atienden a niños y jóvenes con discapacidad múltiple así como experiencias variadas de procesos de transición a la vida adulta en contextos escolares. Gradualmente se han empezado a materializar propuestas que contemplan esta necesidad de preparación para esta etapa de la vida pensando en la autodeterminación, un mayor grado de independencia, experiencias vocacionales y recreativas, y participación comunitaria activa.

No obstante aún de manera tradicional cuando se planifica el futuro de estos jóvenes, se resaltan las dificultades de inclusión y se continúan tomando decisiones basadas en los servicios disponibles y en las circunstancias. Como opción más deseable a esto surge una herramienta que implica un cambio de paradigma en las prácticas de prestación de servicios a personas con discapacidad múltiple y a sus familias: la Planificación Centrada en la Persona. Esta herramienta permite que la planificación del futuro no esté basada en los servicios disponibles sino en un proceso llevado adelante por un equipo colaborativo que busca organizar con creatividad un sistema de apoyos

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

individualizados y naturales para alcanzar objetivos significativos para la persona.

En las experiencias de trabajo con diferentes servicios educativos para jóvenes con sordoceguera y/o discapacidad múltiple y con sus familias se puede vislumbrar cómo se presenta como un deseo para el futuro y como una necesidad sentida por estos grupos la planificación y la existencia de experiencias de vida independiente y de espacios de residencias para poder ejercitar de manera temporaria o permanente el derecho a una vida autónoma, en la medida de sus posibilidades personales.

Por poder concretarlo es indispensable trabajar en equipos colaborativos conformados por los diferentes actores de este proceso: los jóvenes, sus familias, los profesionales y el ámbito comunitario y político. Es deseado que juntos y de manera progresiva puedan ser partícipes en acciones concretas y emprendimientos para resolver la autonomía de esta población, desde su mayoría de edad.

En la presente disertación se compartirá una reflexión acerca de cómo este proceso de planificación centrado en las necesidades, intereses, preferencias, potencialidades del joven y su familia permitió y permite pensar nuevas opciones para la vida adulta entre las cuales se destacará un proceso creación y puesta en marcha de un servicio de vivienda que contempla las necesidades específicas de la población joven-adulta con sordoceguera y/o discapacidad múltiple.

Mgter. Paula Andrea Rubiolo

e-mail: paularubiolo@hotmail.com

Magíster en educación diferencial con mención en necesidades múltiples”. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago de Chile (UMCE) Profesora de pedagogía diferencial. Especialidad: insuficientes mentales. Psicomotricista y profesora de psicomotricidad. Becaria del “Programa de Educación de Líderes”. Estudio y Especialización en la educación de niños y jóvenes con multidiscapacidad sensorial y Sordoceguera. (ELP Program). Perkins School for the Blind. Watertown. Massachusetts. EE.UU. 2.002-2.003.

Prof. Silvia Romero

Cuando la transición a la vida adulta incluye la sordoceguera

Las transiciones representan hechos importantes en la vida de todo ser humano, en las cuales nos vamos adaptando a roles, relaciones, lugares y situaciones que exigen acomodaciones que resolvemos con mayor o menor organización. Muchas de estas transiciones tienen consecuencia a largo plazo en la vida. En relación a la Transición a la Vida Adulta se considera al camino que deben transitar los jóvenes para enfrentar los desafíos que la adultez conlleva.

Cuando las personas poseen una combinación de discapacidades que generan necesidades múltiples, esta etapa puede resultar más complicada. Resulta de suma importancia conformar un equipo donde la familia pueda desempeñar un rol activo y entre todos planificar tempranamente este proceso de crecimiento, que tenga como meta el desarrollo de destrezas que favorezcan un desenvolvimiento cotidiano lo más independiente posible e integrado en su comunidad.

Numerosos trabajos de investigación en el mundo de la medicina, han evidenciado que los jóvenes con discapacidad constituyen un grupo de riesgo en relación a las consecuencias tardías de algunos síndromes que conducen a la doble discapacidad sensorial. Tanto en impedimentos congénitos como adventicios, es muy frecuente la pérdida de la visión en jóvenes con discapacidad auditiva. La sordoceguera impone limitaciones severas y únicas, por lo que se enfatiza la importancia de la detección temprana y la preparación como medida preventiva para aminorar el impacto que causa.

Se considera de suma importancia que la escuela especial proponga planificar este proceso de manera integral, donde el diagnóstico de condición progresiva sea observado con atención. Especialmente en la escuela donde asisten estudiantes con discapacidad auditiva, donde se hace necesario un acompañamiento para evitar los trastornos psiquiátricos que suelen acompañar estos procesos. Numerosas historias de vida dan cuenta de la complejidad de esta etapa, la que podría moderar sus efectos, a veces traumáticos, si mediara una preparación adecuada.

Mgter.Silvia Romero: Magíster en Educación Diferenciada con mención en necesidades múltiples .Profesora en Educación de Ciegos. Licenciada en Gestión de la Educación Especial. Docente en Instituciones de Formación profesional y universitario.. Consultora para el programa Perkins Internacional en el tema de Transición a la Vida en el país y el extranjero. Profesional Contacto y Asesora de la Asociación de Personas con Sordoceguera de Argentina.
romerosilvi2003@yahoo.com.ar

Prof. Áurea María Soza

“Abordaje en equipo colaborativo”. Educación en género y sexo – Autodeterminación (PCP)

Este tema será abordado desde dos miradas que resumen mi experiencia de más de 20 años en el tema de la sordoceguera y la multidiscapacidad: Las vivencias desde mi familia y la de creación y gestión de una Institución educativa.

El hecho de haber tenido una hija con sordoceguera me fue llevando a investigar sobre el tema y podemos decir que existe una línea notoria cuándo pudimos participar dentro de un equipo colaborativo en la escuela que asiste Rupe. También somos concientes que todo la vivencia anterior nos brindó la posibilidad de participar con más aplomo y conocimiento de esta nueva etapa.

Desde la gestación y gestión Organizacional también existe un antes y un después. La institución fue creciendo y cumpliendo los ciclos establecidos y las capacitaciones en nuevas estrategias fue brindando las herramientas para sostener el trabajo en equipo colaborativo con igualdad de oportunidades de todos sus miembros.

Sabemos que este quizás no sea un único camino pero al evaluar el impacto en nuestros alumnos, usuarios, familia y comunidad vamos adquiriendo las certezas necesarias que nos permite visualizar que estamos cumpliendo con nuestra misión.

Prof. Aurea Soza

Post grado en Gestión de Organizaciones Sin Fines de Lucro –Universidad Católica de Córdoba. Profesora para la Enseñanza Primaria – Terciario Validez Nacional. Participación en el Encuentro de Familias de EEUU, Nueva Orleans. Participante y Disertante de las Conferencias Mundiales de Sordoceguera de la DBI, Argentina, Canadá, Australia. Presidente de Comisión Directiva y Dirección Ejecutiva de Institución SULLAI. Consultora para la Oficina Regional de Perkins International de Perkins School For The Blind. Consultora en gestión Organizacional y Familias
e-mail:aureasoza@hotmail.com

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Mgter Flavia Steiner
Directora CET “Mi Lugar”
Rosario – Santa Fe

Relevancia del rol de la familia en el equipo colaborativo

La comunicación, la efectividad en el uso del tiempo, la confianza y coherencia de estrategias pedagógicas, la toma de decisiones, el vínculo personal y profesional, son determinantes en el éxito del funcionamiento de cualquier institución, pero estos aspectos son aun mas esenciales cuando hablamos de la educación de niños y jóvenes con discapacidad sensorial y multi-impedimentos, en la cual, el equipo interdisciplinario es la base de cualquier programa educativo y terapéutico.

Esta presentación abarcara los lineamientos básicos del trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la capacidad de escucha de sus miembros y las posibilidades de cambio.

Del mismo modo, se explicara el sistema de comunicación entre los miembros del equipo y algunas ideas que pusimos en práctica para mejorar el diálogo con la familia, la participación de hermanos y la inclusión dentro de la comunidad a través de trabajos vocacionales y de actividades recreativas.

Mgter Flavia Steiner

Profesora de Enseñanza Especial en el año 1987. Después de radicarse en la ciudad de Boston, Massachusetts en 1989, comienza sus estudios superiores en Educación Especial en la Universidad de Salem, en donde recibe el título de Licenciada de Educación Especial con especialización en alumnos con discapacidad intelectual. Maestría en Educación de Personas con Impedimento visual. post-grado en la área de Multi Impedimentos y Baja Visión. Su tesis final “Evaluación de Visión Funcional en Alumnos con Baja Visión y Retos Múltiples” Universidad de Massachusetts. Consultora del programa “Perkins Internacional” en las áreas de Orientación y Movilidad, Baja Visión y Estimulación Visual. Directora pedagógica del CET Mi Lugar y Directora del CEDEVI (Centro de Educación y Evaluación Visual) Asimismo continúa su labor docente como profesora Adjunta en la cátedra de Evaluación de Baja Visión y Orientación y Movilidad para niños con retos severos de la Asociación de Educación y Rehabilitación de EEUU en su programa de capacitación de docente a distancia.

Flaviasteiner63@hotmail.com

Síntesis del Trabajo por Regiones

Objetivos del trabajo por Regiones:

- Analizar los cambios jurisdiccionales producidos desde el año 2009 en el área educativa de la Sordoceguera y la Discapacidad Múltiple
- Definir espacios de capacitación realizados y temáticos que requieren mayor formación
- Especificar características regionales de la Formación Docente Inicial y de Postitulación en relación a la Discapacidad Múltiple

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
BUENOS AIRES- <i>Educación Especial Gestión Estatal</i>	Región 2: Lanús- Patricia Hopfer. Región 6: María Alejandra Miguez. Elsa Luna. Gabriela Viacamonte. Silvina Ramos. Región 7: Patricia Terranova. Alejandro Acuña. Región 9: María De Angelis. Delia Gongora Rodolfo Gacio. Región 10: maría del C. Riccomini. Región 12: Margarita Bruno	Mayor inclusión de alumnos con Multidiscapacidad en Escuelas Especiales Estatales. Cambio en el concepto de educabilidad de estos alumnos que se refleja en los Proyectos Institucionales. Reorganización Institucional en función de la Atención Específica de esta caracterización. Abordaje transdisciplinario y en red. Aporte de los documentos remitidos por la modalidad para optimizar la Gestión supervisiva.	Los documentos enmarcan el abordaje de alumnos con multidiscapacidad- Sordoceguera. Temáticas: . Estrategias concretas a nivel áulico en relación al área pedagógica y tecnológica considerando la realidad de las escuelas. Comunicación aumentativa y alternativa. No todos los distritos tuvieron acceso a la capacitación implementada desde el programa asociado a Perkins Internacional.	Actualmente la nueva malla curricular de las especializaciones en Discapacidad Intelectual y D. Neuromotor posee la asignatura discapacidad multiple, no así en especializaciones en trastornos visuales y auditivos.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
LA PAMPA	Técnico de la dirección de Educación Especial: Prof. Adriana Weis. Coordinadora de Educación Especial: Zona III y IV: Prof. Marisa Desortes	Sistematización de asistencias técnicas en las Instituciones de la Pcia de La Pampa a cargo de Personal de Perkins Internacional. Capacitación a iniciarse en el 1° cuatrimestre incluyendo personal directivo y técnico de las instituciones: En instituciones de trabajo con relación a T.V.A, abordaje a la multidiscapacidad (planes, mapeos, inclusión de estimulación sensorial, curriculum funcional-ecológico.). Mayor participación de las filias en el abordaje de alumnos. Dentro de la órbita de los supervisores, el abordaje a la multidiscapacidad es una temática que esta resultando mas familiar y con mayor “ocupación”. Mayor demanda desde el personal de las instituciones para la realización de capacitaciones, asistencias técnicas.	No se han realizado documentos. Se utilizan los que produce Perkins Internacional. Se encuentra la intención del armado de un documento, base sobre Sordoceguera, discapacidad multiple, junto a normativa.	En la Pcia. De La Pampa no existen Institutos que formen en Educación Especial. Se necesitaría establecer convenio con los institutos de formación docente para que se instrumenten a término la formación Inicial y los postítulos en discapacidad múltiple

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
CORDOBA	Supervisora de Educación Especial de la Dirección General de Regímenes Especiales (DRE): Nancy Garlaschelli. Representante del proyecto DRE asociado a Perkins Internacional : Silvia Romero. Directora del Instituto de Formación Superior DOMINGO CABRED: Claudia Amusategui. Representante de Subdirección de Educación Especial de la Dirección General de Regímenes Especiales: José Luis Chaban. Directora del Instituto Sullai: Carina Medina. Representantes de ACIPDIM: Roxana Ochoa – Carolina Fumarco	Elaboración de la Currículo para el nivel secundario se está encaminando a la unidad de criterios entre las resoluciones que regulan la Educación Privada y Estatal. Revisión de normativas ministeriales donde participan distintos organismos de Educación, Sindicatos, etc. Inclusión de información estadística en los informes provinciales a cerca de la multidisciplinaria. Apertura del trabajo con todas las escuelas de la provincia. Trabajo y acompañamiento institucional entre las supervisoras y equipo técnico en turno. Cobertura de cargos de Supervisión con el consecuente acompañamiento a las escuelas. A nivel del área central integración de mirada de todos los equipos técnicos con un resultado de trabajo integral bajado a las escuelas. A nivel de redes, trabajo entre ministerios, organizaciones de la sociedad civil y con otras jurisdicciones.	Por la apertura de la capacitación a todas las escuelas, se socializo la información y los trabajos realizados en las instituciones entre ellas y con las Áreas Centrales. Creación de Programas de área Central para el trabajo institucional e interinstitucional. Con los miembros de las escuelas se están reelaborando las normativas. 1. Aportes de metodología transdisciplinaria para la valoración en el proceso de admisión de alumnos con discapacidad en las Escuelas Especiales. 2. Dinámica de estudio para el trabajo entre Equipos del Área Central y escuelas, como Metodología para estudiar a cerca de las trayectorias integrales de sus alumnos.	Formación Docente Inicial: se encuentra a través del Instituto Cabred la formación inicial con tres profesorados y tecnicaturas. Postulación/Posgrado: existen seminarios, Postítulos, carreras de Posgrado. Se solicita al INFOD mayor cantidad de oferta de capacitación a nivel de Educación Especial. Existen seminarios y asignaturas en discapacidad Multiple en los profesorados (Instituto CABRED) y en las Carreras de la Universidad.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
SAN JUAN – SAN LUIS	Directora de Esc. Esp. Luis Braille (San Juan): Emilie Quiroga. Supervisora (San Juan): Liliana Tonini. Universidad nacional San Luis: Marisa Labayen. Supervisora Ed. Especial San Luis: Mónica Mazzina.	Modificación de la normativa vigente en proceso de elaboración. San Luis: 1° Capacitación de docentes desde Perkins Internacional San Juan: 2° Capacitación de Docente desde Perkins Internacional. Visualización de alumnos con multidiscapacidad que demandan respuestas educativas al sistema. Intervenciones desde Supervisión en orientaciones a los docentes y padres.	No hay documentación realizada. Se recibieron capacitaciones de: - Comunicación -Currículo funcional, -Competencias docentes, -Transición a la vida adulto.	Instituto de Nivel Superior- San Juan Profesorado en Discapacidad: Intelectual, Auditivo, Visual, Neuromotoras. Universidad Nacional San Luis Profesorado de Educación Especial. La educación Especial para Personas con Multidiscapacidad es en curso optativo de la Carrera con 40 hs.

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
JUJUY	Supervisora de Ed. Especial: Avellaneda Blanca. Directora de Esc. Esp. N° 11: Sosa Elvira	Desde el año 2010, a partir de la Gestión Supervisiva hay un acercamiento para interiorizarse en esta realidad ya que la Institución Braille, esta en este programa asociado a Perkins Internacional y lo hacia con el apoyo de esta capacitación solamente y con la provincia de Salta.	En cuanto a la capacitación, lo la hice a través de la investigación desde una mirada o encuadre Psicopedagógico, para un abordaje Psicopedagógico de los estilos de aprender de las personas con multidiscapacidad. Temáticas: Sordoceguera.	

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

PROVINCIA	INTEGRANTES /	CAMBIOS JURISDICCIONALES DESDE 2009 A LA FECHA	CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE
CHUBUT- SANTA CRUZ- TIERRA DEL FUEGO	<p>CHUBUT: Supervisora Escolar de Educación Especial. Región III (en la provincia hay tres regiones): Patricia Berra.</p> <p>SANTA CRUZ: Directora Escuela Especial N° 6- Río Gallegos: Fabiana Ludueña.</p> <p>Vise directora Escuela Especial N° 8 “Ventana a la Vida”- Caleta Olivia- Silvina Curramil.</p> <p>TIERRA DEL FUEGO: Supervisora Provincial de Educación Especial: Marcela Yannibelli</p> <p>Vise director Escuela Especial N° 1 “Kayu-Che Nen”: Miguel Salto</p>	<p>Hubo cambio en las Supervisiones y Direcciones: En la Gestión de Tierra del Fuego, la supervisión se incorporó de manera concreta y práctica en el apoyo del trabajo.</p> <p>Se comenzó a trabajar con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.</p>	<p>No se realizaron Documentos en la Patagonia sobre Multidiscapacidad. Sí nos gustaría recibir acompañamiento en normativas sobre discapacidad Multiple.</p> <p>CHUBUT: Capacitación fue solo para docentes que tienen a cargo chicos/as con Sordoceguera y discapacidad multiple (un solo servicio en Esquel).</p> <p>SANTA CRUZ: Capacitación en Sistemas Alternativos de Comunicación- Pasantías en el Sullai</p> <p>TIERRA DEL FUEGO: Supervisione y capacitación. Asesoramiento.</p>	<p>Formación Docente Inicial: CHUBUT: en Esquel, recién comienzan las conversaciones con el Instituto de Formación Docente para incluir como asignatura/ seminario sobre discapacidad múltiple.</p> <p>SANTA CRUZ: Esta la carrera de Educación Especial, se reciben pocas personas. Generalmente hay docentes formados en ciegos y disminuidos visuales. Algunos en retos múltiples.</p> <p>En otras modalidades mayor dificultad, falta titulación específica (IRR motores)</p> <p>TIERRA DEL FUEGO: en agosto el Inst. Sup. del Prof. Comenzará la Carrera de Educ. Esp. Disc. Intelectual y se intentará que en el programa se incluya Multidiscapacidad. Hubo capacitación de Perkins Internacional en las tres provincias.</p>



II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

LOGROS CONCRETADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

LOGROS ALCANZADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Comentarios acerca de los logros alcanzados a partir del encuentro de mayo de 2011, en San Isidro, prov. Buenos Aires, podemos destacar los siguientes puntos:

1. Se llevan a cabo orientaciones a los directores de todas las escuelas especiales de la provincia para que se haga un abordaje transdisciplinario de la valoración en el proceso de admisión, acompañando a los equipos técnicos de las escuelas especiales en toda la jurisdicción
2. Asistencia con dinámica interactiva entre los equipos del área central de la Subdirección y de los equipos técnicos de la Subdirección para analizar las Trayectorias Educativas integrales de los alumnos en situación de discapacidad múltiple
3. Capacitación destinada a toda la jurisdicción, en dos niveles: general: Sensibilización y otro más específico sobre la propuesta curricular para la trayectoria de los alumnos
4. Se trabajó sobre la incrementación del presupuesto destinado a la atención de estos alumnos proporcional a la matrícula. A saber,

Trayectorias Educativas Integrales de alumnos con discapacidad Múltiple en la jurisdicción

Total en Escuelas Especiales	507 100%
Total en proceso de Integración	12 2,36%

Lic. Alicia Boneto
Dirección de Regímenes Especiales
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

LOGROS ALCANZADOS EN LA PROVINCIA DE SALTA

La Coordinación de Educación Especial y Supervisión de Núcleo de Educación Especial, de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, tienen el agrado de dirigirse a Uds. con motivo de informar el resultado de las acciones desarrolladas en pos de la atención educativa de las personas con necesidades educativas múltiples sensoriales, luego del II Encuentro de Directores y Supervisores acontecido el pdo. Mes de mayo del cte. Año en San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

- Se efectuó un Plan de Acción a nivel Provincial a desarrollar en el período el escolar, luego de la información y en acuerdo con la Directora General de Regímenes Especiales,- de ese momento-consistente en:
 - Realizar el relevamiento de la población con multidiscapacidad atendida en las escuelas especiales de la provincia de Salta.
 - Efectuar acciones de capacitación sobre la multidiscapacidad a todas las escuelas especiales.
 - Articular esfuerzos y objetivos desde una mirada holística de la personas con multidiscapacidad con otros organismos gubernamentales, educativos de gestión pública y privada, O.N.Gs y particulares.
 - Elaborar lineamientos a considerar para la atención educativa de niños y jóvenes con multiimpedimentos.
 - Acompañar desde la Escuela Corina Lona, como referente en la atención de esta población escolar, a las escuelas especiales que lo requieran.
- Se concretó el Proyecto para el “Claves y oportunidades para la integración pedagógica de los alumnos con discapacidad sensorial, motriz e intelectual a partir de las TICs y- la Educación de los niños y jóvenes con Discapacidad Múltiple en el Sistema Educativo”, ante Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia, con reconocimiento de interés educativo provincial.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- El mismo se está realizando con el apoyo del Programa Conectar Igualdad a través de ANSES y Organización de Estados Iberoamericanos, Fundación Perkins internacional, Universidad Nacional de Salta a través de las autoridades de la Facultad de Humanidades, la cátedra de Integración Escolar y la Comisión de Integración de las personas con Discapacidad de dicha institución, Fundación Capacitar y empresas privadas, con carácter de Encuentro Regional, contando con la participación de representantes de las provincias de Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero además de Supervisores del Ministerio de Educación, Directivos y docentes de las escuelas especiales de la provincia de Salta y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la U.N.SA.
- Se han desarrollado al momento tres encuentros presenciales durante los días: 24 y 25/06/11 con la presencia de Mg. Beatriz Zoppi; los días 26 y 27/08/11 con la Prof. Ivone Aguilera, el Equipo de la Escuela Corina Lona y las Prof. Andrera Köppel y Miriam Suchodolsky de Programa Nacional de Conectar Igualdad y los días 28 y 29/10/11 con Mg. Beatriz Zoppi, la Dra. Cecilia Gramajo de la Comisión de Integración de Personas con discapacidad de la U.N.Sa., Representante de infraestructura de la U.N.Sa., Equipo de la Biblioteca virtual de la U.N.Sa. y alumno con Discapacidad integrado en la U.N.SA.
El último encuentro se realizara a través de una plataforma virtual para el intercambio y finalización del encuentro con la presentación de los trabajos finales, en el mes de febrero de 2012, contando con el acompañamiento y orientación de la Mg. Beatriz Zoppi, Lic. Miriam Kram y Lic. Rossana Lizondo.
- La Escuela de Educación Especial N°7040 Corina Lona se constituye en escuela referente del NOA y de la provincia de Salta, por la capacitación recibida de la Fundación Perkins.
- La Dirección General de Educación Primaria y Educación inicial cuenta con el Equipo de la modalidad de Educación Especial consciente de la

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

transformación que tienen que realizar las instituciones educativas especiales y dispuestas a acompañar en la misma, para lograr la atención educativa de los niños y jóvenes con multidiscapacidad en la escuelas especiales y un Director General abierto a la escucha de los nuevos desafíos.

Sin otro particular, saludan a Uds. atentamente.

Lic. Rossana Lizondo
Supervisora de Núcleo de Educación Especial

Lic. Miriam Kram
Coordinación de Educación Especial

LOGROS DEL NOA

Las escuelas del NOA (Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán) muy interesadas con las capacitaciones iniciadas. Algunos profesionales de estas Instituciones han participado del encuentro de ASAERCA.

Jujuy (también integra el NOA) pero están trabajando ya junto a la Escuela de Palpalá, promoviendo el trabajo conjunto, curriculum ecológico, funcional. NAP. Identificación de la población con todas las Escuelas especiales de la Provincia.

Están diseñando el marco para que todos los niños con discapacidad tengan educación dentro de la provincia.

Acabo de hablar nuevamente con Blanca Avellaneda la supervisora de Ed. Especial, están finalizando el 3er curso que se realiza en este momento. La supervisión depende de la Dirección General de Educación también.

La Pampa: Se han integrado la Coordinadora Marisa Desortes junto a Adriana Weiss y otros profesionales, indagando sobre la identificación de la población, los documentos sobre el trabajo más normatizado a nivel escuelas de toda la provincia.

Continuarán las mismas autoridades lo que favorece la continuidad de todos los proyectos.

Mgter. Beatriz Zoppi
Responsable zona NOA
Programa Perkins Latinoamerica

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Humanas

Profesorado de Educación Especial

Al elaborar este informe considero oportuno hacer alusión, en primer lugar, al proceso de formación y capacitación en temáticas relacionadas con la multidiscapacidad y la sordoceguera, que he ido siguiendo desde mi rol como profesora responsable de una asignatura del cuarto año del Profesorado de Educación Especial, perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis

- **Año 2008**, desde el espacio curricular del cual soy Prof Responsable en el Prof de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis y en forma conjunta con la Coordinación de esta carrera, invitamos a la Mag Rosa Teresita Dominguez, para desarrollar un Taller de Formación – Capacitación: “El abordaje educativo de alumnos con necesidades múltiples”. Se invitó a esta profesional -egresada de nuestra Universidad- luego de evaluar como una necesidad, aportar información e iniciar la capacitación en un espacio de vacancia de nuestro Profesorado como es el tema de la multidiscapacidad y la sordoceguera. Tuve a mi cargo la coordinación del taller, el mismo fue abierto a la totalidad de docentes y alumnos del Profesorado de Educación Especial. También fue invitada y asistió la Supervisora de Educación Especial de la Provincia. Los aportes bibliográficos que efectuó la Mag Dominguez actuaron como punto de partida en la capacitación personal en torno la temática en cuestión.
- **Año 2009**, visualizada ya la temática de la multidiscapacidad y la sordoceguera como un espacio de vacancia en el Prof de Educación Especial, diseñé y propuse un Curso Optativo: “Seminario: La educación de las personas con necesidades múltiples” que fue aprobado y desarrollado con una manifiesta aceptación por parte de los alumnos quienes se movilizaron pidiendo que dicho curso optativo continuara desarrollándose en años posteriores. En el marco de este seminario y en forma conjunta con la Coordinación del Profesorado, se volvió a invitar a la Mag Teresita Dominguez para desarrollar un Taller de Capacitación: “El abordaje educativo de las personas con necesidades múltiples”. Este taller, además de ser de carácter obligatorio para los alumnos del Curso

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Optativo, fue de carácter abierto para todos los docentes y alumnos del profesorado de Educación Especial. El objetivo del mismo era posibilitar la profundización teórica en determinados contenidos relacionados con la temática a la vez que socializar experiencias llevadas a la práctica. En este mismo año, desde este Curso Optativo, además del citado taller, se planificó un Trabajo de Campo para los alumnos regulares del curso. Este trabajo implicaba un viaje a la ciudad de Córdoba para visitar instituciones que atendían personas con necesidades múltiples. Esta instancia formativa se contempló desde el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM) en lo atinente al punto A.5.- *Apoyo al mejoramiento de la Formación Práctica*. Gracias a este proyecto -que aportó el dinero- pudo hacerse efectivo el viaje a Córdoba, con la totalidad de los alumnos (veinte). Lo más relevante fue la aprobación y extensión de dicho trabajo de campo, por un período de tres años. Esto aseguraba la continuidad del Curso Optativo y el intercambio a la ciudad de Córdoba en los dos siguientes años.

- **Año 2010**, se aprobó y se desarrolló nuevamente el Curso Optativo: “Seminario: La Educación de las personas con necesidades múltiples”. En el marco del mismo volvió a invitar a la Mag Dominguez para desarrollar un nuevo Taller de Capacitación y se concretó el 2° viaje a la ciudad de Córdoba con la totalidad de los alumnos del Curso –veinte- a fin de visitar instituciones que trabajan con personas con necesidades múltiples.
- **Año 2011**, Recibo una invitación para participar en el El “II Encuentro de Directores de Educación Especial, Supervisores de Educación Especial de Nivel Superior y Directores de Programas Asociados a Perkins International”, que trató el tema: la Educación de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple y tuvo lugar en San Isidro, Buenos Aires, Argentina, los días 4 y 5 de mayo del corriente año. A partir de la participación en este evento elaboro mi Plan de Acción 2011 para el 2° Cuatrimestre.

El Objetivo del Encuentro fue “Afianzar el conocimiento de las necesidades y las estrategias específicas para el abordaje educativo de los niños/jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple, considerando un abordaje inclusivo y familiar”.

Asistieron y participaron del Encuentro:

- El Director de Perkins Internacional Dr. W Aubrey Webson;

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- La Directora de la Oficina Regional de Perkins Internacional de Córdoba, Argentina, Mgter Graciela Ferioli;
 - La Representante de la Dirección Nacional de Desarrollo Institucional – Instituto de Formación Docente- del Ministerio de Educación de la Nación, Lic Marta Sipes;
 - Directores de Educación Especial y Supervisores de Educación Especial de diferentes provincias de nuestro país: Tierra del Fuego, Santa Cruz, Rio Negro, Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, San Luis, San Juan, Santa Fé, Jujuy, Salta, Formosa;
 - Directores de Instituciones Asociados a Perkins Internacional.
- se realiza nuevamente, denominado “La educación de las personas con discapacidad múltiple”. Este Seminario ha permitido cubrir un espacio de vacancia.....en la carrera además, desde el mismo que ha resultado de gran interés para los alumnos se han podido organizar y concretar trabajos de campo en instituciones educativas de la Ciudad de Córdoba que atienden personas con discapacidad múltiple. con grupos de 20 alumnos, en cada uno de los años (actividad planificada en el Proyecto PROHUM); cuyos vínculos establecidos me posibilitaron la invitación a dicho encuentro, dado que no se trata de un perfeccionamiento abierto, sino que se recibe por invitación personal.

Se compartieron las siguientes presentaciones:

- Defensa de los Derechos a nivel internacional para las personas con discapacidad (Director de Perkins International Dr. W. Aubrey Webson).
- Sistema de Educación Especial para niños con discapacidades múltiples y sordociegos. (Mgter. Stephen Perreault).
- Formación y capacitación docente superior. (Lic. Marta Liliana Sipes - Representante de la Dirección Nacional de Desarrollo Institucional- Instituto Nacional de Formación Docente - ME)
- Políticas Educativas para Personas con discapacidad múltiple en la República Argentina, experiencia del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (Luis Chaban, Representante de la Dirección General de Regímenes Especiales).
- Competencias de los diferentes actores de Educación Especial para desarrollar servicios acordes para personas con discapacidad múltiple y Sordoceguera. Proyección de material audiovisual. (Presentación: Mgter Graciela Ferioli.)

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

- Plan Estratégicos para la formación de profesionales a Nivel Superior. – Experiencias Prácticas. (“Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred” (Córdoba) – Lic. Claudia Amusategui, Directora de la Institución.
- Experiencias en la Educación de Gestión Estatal con niños Sordociegos y/o con discapacidad múltiple.
 - Organización de escuelas especializadas dentro de la gestión estatal, que brindan servicios a niños/jóvenes con sordoceguera y con discapacidad múltiple (Prof. Claudia Russo – Directora de la Escuela Especial 505 – Moreno – Pcia. De Buenos Aires)
 - Experiencia familiar para lograr educación estatal en niños sordociegos (Ing. Carina Castillo, madre de una niña sordociega).
- Personas con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple: Mirada integral del niño/joven con discapacidad múltiple, su familia y su contexto. (Mgter. Beatriz Zoppi).
- Cambio de paradigma (de la CIDDm a la CIF) Concepto integral de evaluación funcional. (Dra. Nora Sinópoli)
- Comunicación en niños con Sordoceguera y discapacidad múltiple: Cómo acompañar al niño en la transición de lo pre simbólico a lo simbólico. (Mgter. Sandra Polti- Mgter. Marcela Toscano)
- Currículo Prescripto en todos los niveles educativos- Perspectiva funcional- ecológica y alineación curricular. Trayecto Educativo de un Joven (Prof. Miguel Jesús Santos - Prof. Delia Góngora).
- Transición de jóvenes a adultos (PFP)- Experiencias Vivenciales- Opciones de vivienda para nuestra población. (Mgter. Paula Rubiolo – Mgter. Silvia Romero).
- Abordaje en equipo colaborativo. Educación en genero y sexo autodeterminación (PCP). Relevancia del rol de la familia (Mgter Flavia Steiner - Prof. Aurea Soza)

Informo además que, a partir de mi participación en este encuentro, la Directora de la Oficina Regional de Perkins Internacional de Córdoba, Argentina, Mgter Graciela Ferioli, decide incorporarme al Proyecto San Juan-San Luis, teniendo en cuenta precisamente, mi impacto en el ámbito universitario.

El encuentro finalizó con un trabajo en grupos, según la jurisdicción de sus integrantes. La consigna fue Confeccionar un Plan de Acción para implementarse a partir de agosto del corriente año en el marco de los Programas asociados al Programa Perkins Internacional.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2011

Curso Optativo: Seminario “La Educación de las personas con discapacidad múltiple”

Carrera: profesorado de educación especial

Departamento: educación y formación docente

Área: currículum y didáctica

Plan de estudios: ord. CD 13/00 y Mod. 03/05

Destinatarios: Alumnos del Profesorados que tengan cursado el primer y segundo año de la carrera y tengan aprobadas la asignatura “Educación Especial”, la “Práctica I: La Problemática de la Realidad Educativa” y la “Práctica III: El Niño de Alto Riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

Crédito horario del curso: 60 hs

Crédito horario semanal: 4 horas: 2 horas teórico-prácticas y 2 horas de prácticas de campo

Fecha de Realización: 2º Cuatrimestre - Período del 08/08/11 al 18/11/11 - Duración del cuatrimestre: 15 semanas

En el marco de este Curso Optativo se planifican:

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

1. **Charlas Informativas a cargo de profesionales especializados en temáticas relacionadas con la discapacidad múltiple:**

1. Prof. Pablo **CASTAÑEDA** (DNI. 11.901.854). Capacitador en informática para ciegos. Dictó la charla “*Incidencia de nuevas tecnologías en la educación de las personas ciegas y disminuidas visuales*” – Fecha: 09 de Setiembre de 2011
2. Lic. en Fonoaudiología Lorena Andrea **COPELLO** (DNI. N° 23.641.394) e Ing. en Electrónica Ivana Andrea **TRENTO** (DNI. N° 27.656.918). Dictaron la charla “*Introducción a la comunicación alternativa y aumentativa. Ayudas técnicas disponibles*”. – Fecha: 28 de Octubre de 2011

2. **Talleres de Capacitación-Formación:**

1. Taller: “**Alineación Curricular: perspectiva ecológica funcional SU PUESTA EN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Profesora a cargo del dictado del Taller: Mag. Karina Elizabeth Medina

Coordinación General: Lic. Marisa Aydeé Labayén

Crédito horario: 20 hs cátedras

Fecha: 7 y 8 de Octubre de 2011

Lugar: Facultad de Ciencias Humanas – UNSL

Destinatarios: Docentes, alumnos y egresados del Prof de Educación Especial

2. Taller: “LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. PROCESO DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA”

Profesora a cargo del dictado del Taller: Mag. Silvia Romero

Coordinación General: Lic. Marisa Aydeé Labayén

Crédito horario: 20 hs cátedras

Fecha: 21 y 22 de Octubre de 2011

Lugar: Facultad de Ciencias Humanas - UNSL

Destinatarios: Docentes, alumnos y egresados del Prof de Educación Especial

3. Taller: “DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS POSTURALES Y DE ACCESO AL APRENDIZAJE”

Profesora a cargo del dictado del Taller: Mag. Rosa Teresita Dominguez

Coordinación General: Lic. Marisa Aydeé Labayén

Crédito horario: 20 hs cátedras

Fecha: 11 y 12 de noviembre de 2011

Lugar: Facultad de Ciencias Humanas – UNSL

Destinatarios: Docentes, alumnos y egresados del Prof de Educación Especial

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

3. **Trabajo de Campo en instituciones escolares de nuestra ciudad capital y en instituciones que atienden personas con discapacidad múltiple de la ciudad de Córdoba Capital:**

- Servicio N°3 “Dr. Ricardo Gutiérrez” del Centro Educativo N°21 “Puerta de Cuyo” que atiende alumnos con discapacidad mental y motora – Nivel Primario

INSTITUCIONES SELECCIONADAS Y AUTORIZADAS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA (CAPITAL)

- Escuela Especial “María Montessori”
- Escuela Especial “Helen Keller”
- Centro de Día “Alegría”
- Instituto “Sullai”

4. **Curso de Extensión: “La Educación de las personas con discapacidad múltiple”**

destinatarios: Directivos y docentes del Servicio N°3 “Dr. Ricardo Gutierrez” – Centro Educativo n°21 – San Luis

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

crédito horario: 50 hs reloj - Crédito horario semanal: 2 horas teórico-prácticas

Duración: Desde el 01 de setiembre hasta el 25 de noviembre de 2011

Desde 15 de marzo hasta el 26 de abril de 2012

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

El Programa de este curso de Extensión fue elevado a la Supervisión de Educación Especial de la Provincia quien lo autorizó y además avaló desde la provincia.

OBSERVACIONES:

Esta propuesta de capacitación se inició en la fecha establecida. Se trabajó con el equipo directivo (directora, secretaria) y el grupo docente del Turno Tarde integrado por cuatro docentes. Este grupo, además, participó de las charlas y talleres organizados desde el Curso Optativo. El pasado 25 de noviembre se realizó el cierre de la primera etapa de capacitación. Como evaluación de la misma puede señalarse:

- Asistencia regular del grupo a las distintas clases del curso y a las charlas y talleres a los que fueron invitados
- El curso posibilitó instancias de análisis y reflexión de prácticas docentes, estudio de casos y profundización teórica respecto a nociones básicas como discapacidad, discapacidad múltiple, enfoque ecológico y funcional, entre otras
- Aprobación de los trabajos prácticos solicitados en esta etapa de capacitación
- Planteo de la necesidad de implementar cambios institucionales –estructurales- para el próximo año: Redefinición del perfil de alumno a atender, del nivel de escolaridad a cursar, de los criterios de agrupación de los alumnos, de la propuesta curricular institucional. Se plantea todo este trabajo como parte del trabajo final previsto para el curso por lo que las docentes contarán con el asesoramiento que fuera necesario. Se prevee concluir este trabajo en marzo del próximo año.

Se elabora este informe para ser presentado ante quien corresponda-

San Luis, 9 de diciembre de 2011

Lic. Marisa Labayén

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

LOGROS ALCANZADOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



ACCIONES REALIZADAS: Ciclo escolar 2011

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARACTERIZACIÓN: Alumnos/as con Discapacidad Múltiple y Sordoceguera

ACCIONES	IMPACTO
Publicación del Documento de Apoyo N° 5: Introducción a la Comunicación Aumentativa y Alternativa	El Documento se trabajó en las Jornadas institucionales para introducir la temática en algunas escuelas y profundizar la misma en otras
Asistencias técnicas: acompañamiento y capacitación en servicio en distintas regiones educativas de la provincia	Fortalecimiento de los servicios que tienen dentro de su matrícula alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y de la sordoceguera
Reuniones con UNICEF Argentina: Acuerdo para líneas de trabajo	Acuerdo ente UNICEF Argentina y la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires para iniciar la línea de trabajo: “ Alfabetización y Discapacidad Múltiple: Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación”
Relevamiento de información de los servicios que poseen dentro de su matrícula alumnos con necesidades educativas derivadas de la Discapacidad Múltiple y de la Sordoceguera	Conocer las prácticas actuales en los servicios que tienen en su matrícula alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y de la sordoceguera

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

<p>1º Jornada de Capacitación (Organizada por la Dirección de Educación Especial en el marco del Convenio con UNICEF Argentina) Temática: - Alumnos con necesidades educativas derivadas de la Discapacidad Múltiple y de la Sordoceguera - Comunicación Temprana - Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa Total de asistentes: 146</p>	<p>Al cierre del encuentro se entregó material impreso sobre las temáticas abordadas a cada uno de los asistentes: Documento N° 5/11 de la Dirección de Educación Especial de la Provincia y un resumen de las ponencias. Cada participante se comprometió a socializar en su institución las temáticas desarrolladas en el encuentro.</p>
<p>2ª Jornada de Capacitación (Organizada por la Dirección de Educación Especial en el marco del Convenio con UNICEF Argentina) - Datos de la provincia en relación a las necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y del sordoceguera - Modelo Social de la Discapacidad - Enfoque ecológico/ Planificación centrada en la Persona - Relatos de padres de personas sordociegas o con discapacidad múltiple en distintas etapas del ciclo vital (niñez, adolescencia y adultez) Total de asistentes: 130</p>	<p>Al finalizar el encuentro se entregó copia a cada uno de los asistentes de la Circular Técnica Parcial N° 1/2011 (Temáticas abordadas en la 1º Jornada) Se incluyó, luego, a cada uno de los participantes en el SITIO ESCUELA de la Dirección de Educación Especial para que puedan acceder a las presentaciones de ambos encuentros y a otros materiales específicos de Comunicación Aumentativa y Alternativa. Los participantes realizaron una evaluación cualitativa de las dos jornadas considerando los siguientes ítems: temáticas desarrolladas, posibilidad de transferir las capacitaciones a las prácticas institucionales, temáticas sugeridas para próximas capacitaciones y comentarios para agregar. Cada participante se comprometió a socializar en su institución las temáticas desarrolladas en el encuentro</p>

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires



EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

E.E.E.”LUIS BRAILLE”

AÑO: 2011

En este año no ha sido tan fácil ni tan difícil, hemos tratado de hacer un trabajo colaborativo entre docentes, profesores especiales y padres para poder llevar a cabo este proyecto, ya que la enseñanza para nuestros alumnos con Retos Múltiples requiere de metodologías específicas que contemplen las características de cada uno.

Podemos decir desde la dirección que ha sido muy fructífera las charlas, con los Profesionales del Programa de la Hilton Perkins, fue como que en cada una fuimos aprehendiendo y tomando más confianza para enfrentar este desafío para con nuestros alumnos y sobre todo con los papás que colocaban por ahí mucha resistencia. A demás viendo la necesidad de los alumnos y sus padres que por 45” les era dificultoso trasladarse con sus hijos por ese tiempo a la escuela, se presento un pedido fundamentando la necesidad de la creación de cargos de maestros para atender esta población de alumnos que con óptimos resultados nos crean el cargo de maestra especial y el de maestra celadora, es ahí que se logra formar un grupo en la mañana y otro en el turno tarde.

SALA: JARDÍN MATERNAL 3 AÑOS

Turno: Mañana

El equipo directivo se reúne con los docentes a cargo de esta sección y los papás de los alumnos donde se les propone la formación de un grupo y que asistirían de lunes a viernes en la mañana a partir del mes de agosto, a los papás les encanto la propuesta pero ellos expresaron estar conformes pero a su vez se los observo con mucho temor, de cómo iban estar en grupo si mi hijo no camina, no se sienta, etc.

El grupo está formado por cinco alumnos, cuyos diagnostico es: Microcefalia, retraso madurativo, agenesia de cuerpo calloso, displasia fronto nasal con crisis convulsivas, bronco espasmos.

Es así que se comienza con un período de adaptación de los alumnos y sus papás, para crear un vínculo de sus hijos, con los docentes a cargo y a su vez los papás que se vayan despegando de a poco de sus hijos, al principio costó pero ahora se los ve contentos. Son

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

alumnos que por su diagnostico no tienen una asistencia regular pero generalmente suelen juntarse 3 o 2 alumnos.

El día en el jardín comienza con un saludo siempre lo acompañamos con códigos de comunicación corporal (caricias – besos) preguntando a la familia como pasó la noche, así recibimos a los alumnos, entramos a la sala de Psicomotricidad, colocamos la mochila en el perchero con ayuda de la docente, luego establecemos códigos de comunicación receptiva donde la docente hace varias preguntas a sus alumnos y se realiza una comunicación corporal entre ellos.

El día escolar comienza con un momento de relajación con música suave, es al principio ya que vienen muy tensionados debido al traslado, se los coloca en colchonetas, puf en diferentes posiciones boca abajo, boca arriba, de lado, semi sentado, se utilizan cremas para realizar los masajes. Vamos incorporando paulatinamente objetos de diferentes texturas, tamaños, colores, con sonidos de acuerdo a los intereses del alumno siempre se le anticipa los movimientos o cambios que se le van a realizar. Trabajamos con juegos de encastre con colores fuertes, objetos con sonidos, como así también con masas de diferentes olores, colores y texturas, etc.

Utilizamos mucho los códigos de comunicación corporal alumno – docente con diferentes objetos y en varias posiciones: pelotas, peloteros, media luna, también trabajamos tono muscular, movimientos, giros, etc. la estimulación se lleva a cabo en forma integral agrupando los distintos sentidos auditivo, olfativo, visual, gustativo, táctil, como así también el lenguaje expresivo y corporal.

Además de la bienvenida y las actividades trabajamos:

- Ubicación de los elementos toalla, jabón, lava manos, etc.
- Manejo del jabón.
- Secado de manos.

En relación a la alimentación trabajamos:

- Ubicación de la mesa.
- Ubicación de la silla.
- Ubicación del mantel, plato, vaso, manejo de cuchara.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Durante toda la sesión les vamos anticipando verbalmente todas las actividades que se le van realizando.

Observación: Un alumno posee botón gástrico, en el momento de la merienda su mamá ingresa a la sala para alimentarlo.

Observamos que los papás se sienten muy a gusto y conforme como se trabaja con sus hijos, como así también los alumnos han tenido avances muy favorables: uno de los alumnos ha logrado adquirir códigos de comunicación gestual a la hora del saludo y la merienda sobre todo manifestándose con sonrisas, como así también cuando se le presentan objetos que son de su agrado, ha logrado una mejor postura, se mantiene más tiempo sentado con apoyo, la cabeza erguida. Otro de los alumnos ha adquirido mejor lenguaje expresivo, mayor coordinación óculo – manual, se mantiene más tiempo sentado con las piernas flexionadas, reconoce algunas colores puede apilar cubos, etc. Reconoce y nombra muy bien los elementos de higiene, se ubica en la mesa, en el plato y está mejorando el manejo de la cuchara.

Al culminar con la merienda los despedimos nuevamente con códigos de comunicación gestual y verbal, incentivamos y recordamos que deben asistir al día siguiente.

Turno Tarde

Este grupo está formado por los siguientes alumnos: Julia Quevedo, Esteban Rodríguez y Alberto Blanes, cuyas edades 8 años. Con diagnóstico: Amaurosis, retraso cerebral, epilepsia, microcefalia, parálisis cerebral, cataratas congénitas ROP.

Los alumnos comenzaron asistir en forma individual, para poder establecer un vínculo con el docente y así para poder llevar a cabo el desarrollo de los contenidos, estos asistían de 13 y 30 hs. A 16 y 30 hs, en forma individual se les enseñaban hábitos indispensables para la independencia y la comunicación.

Parte de las actividades en un comienzo se desarrollaban con los papás dentro del aula donde en forma conjunta con la docente por medio de un taller se les enseñaba como trabajar en casa hábitos de higiene. Alimentación e higiene, se observo las dudas que ponían de manifiesto los papás para llevar a cabo las tareas en sus respectivos hogares De las tres mamás solo una demostró disconformidad e inseguridad ante las actividades a realizar con su hijo, que con el correr del tiempo su actitud cambió al observar pequeños avances en su hijo.

A partir del mes de agosto se crea el cargo de maestro celador donde, la docente y el maestro celador comenzaron a trabajar con el grupo de alumnos, toda la jornada escolar

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

ya no era en forma individual, lo cual se llevan a cabo rutinas indispensables teniendo en cuenta el orden de tiempo, el orden de lugar y el orden de persona.

Las actividades se desarrollan de la siguiente manera:

1-Bienvenida: ingreso al aula por parte de los tres alumnos, nos dirigimos al calendario el cual posee cinco pasos, el primero: una mochila que significa que debemos ir y dejarla en su sector, y aparte de esto se les toma asistencia de la siguiente manera: deben colocar un objeto adentro de una bolsa (este objeto es realizado por sus padres) y ya es conocido por los ellos. Lo dejan ahí y el docente oralmente menciona quien está presente, que días es hoy y se reafirma el nombre de los docentes a cargo. Luego nos dirigimos a la mesa para conocer el segundo paso en el calendario en este apartado hay colocada una pelota pequeña que significa que debemos ir a la sala de psicomotricidad (en ciertos casos hay días en donde este elemento varia de acuerdo a lo que vamos a trabajar). Nos dirigimos al mismo y trabajamos lenguaje corporal:

-Específicamente con la alumna Julia se esta trabajando el despegue utilizando un objeto que sirva como elemento transicional (carrito de supermercado, pelota grande, andador etc.). Además de desarrollar el juego, se debe tener en cuenta que posee un lenguaje pre-simbólico, que se golpea con continuidad y por este motivo se solicitó orientación a diferentes docentes en este caso la docente de música comenta que si utilizáramos una pandereta a la altura de donde se golpea , esto funcionaria, pero solo es contenida con lenguaje expresivo y corporal.

-Con el alumno Alberto que posee parálisis cerebral y cataratas congénitas al estar en silla de ruedas y al ver sido operado el día 5 de agosto de sus caderas las actividades son específicamente con sus extremidades superiores, postura y con lenguaje corporal y receptivo estableciendo un diálogo cuerpo a cuerpo, interpreta consignas y responde a ellas .Así también se trabajó con distintos elementos textura dos, masas, además de recibir estimulación visual, auditiva, táctil, olfativa, etc.

-Con el alumno Estaban se desarrollan actividades más bien a nivel psicomotor ya que el da tres pasos y se tira al suelo, con él se está trabajando utilizando un carrito de supermercado que le sirve de apoyo y que fomenta su iniciativa para caminar solo, a él le gusta y lo hace de forma individual. Además se les pidió sugerencias a la docente de Educación Física quien orientó en el trabajo con el mismo mencionando que debíamos trabajarlo desde el suelo ya que no posee las etapas para poder desarrollar un adecuado hábito psicomotor. Se esta trabajando en eso.

Estas son algunas de las actividades que se desarrollan en la sala.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Luego volvemos a la sala y nos dirigimos a la mesa para conocer que momento sigue en el ordenador, el tercer paso es la higiene que está representada con un jabón y una toalla. Con los alumnos nos dirigimos al baño e intentamos realizar lavado de manos, lavado de cara, cepillado de dientes en forma individual ayudando a cada alumno a hacerlo.

Volvemos al aula, damos vuelta la hoja y sigue la alimentación que está representado por una cuchara y un plato: nos dirigimos al comedor y meriendan junto a los demás alumnos. Con ellos se trabaja el llevado de la cuchara a la boca entendiendo la ubicación del plato, la cuchara y el vaso. Siempre en el mismo lugar y los utensilios ubicados de la misma manera.

Volvemos al aula damos vuelta la hoja en el cual esta representada una mochila que significa que vamos al gimnasio para asistir a la bajada de la bandera junto con los demás compañeros. Despedida.

Todas estas actividades se llevan a cabo en la medida de lo posible ya que hay días que los alumnos no vienen predispuestos a poder llevar a cabo las actividades.

También se han llevado a cabo visitas domiciliarias a cada uno de los hogares de los alumnos donde ha sido muy enriquecedor tanto para el alumno como para la familia y los docentes a cargo del grupo.

Los objetivos en cuanto a hábitos e integración a la escolarización, fueron en parte alcanzados, ya que los alumnos han asistido a actos, desfiles, apertura del mes de la Educación Especial, etc. Al igual que las visitas domiciliarias permitieron orientar al resto de la familia en cuanto al trato del alumno.

Se puede decir que queda mucho por desarrollar, pero con los alumnos se ha podido establecer un vínculo muy rico que nos permite conocer cuales son sus decisiones.

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires



ENTIDADES PARTICIPANTES



**Institución “Fátima” para personas con sordoceguera y multimpedimento sensorial.
La Rabida 2688 – Beccar – Buenos Aires**



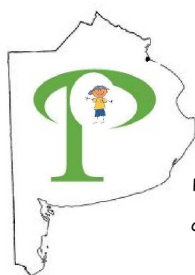
II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires



INSTITUCION SULLAI - INSTITUTO ESPECIAL SULLAI
Institución privada para multimpedidos sensoriales y con alteraciones en la comunicación.
Asociación Civil sin Fines de Lucro.



Instituto de Educación Superior “Dr. Domingo Cabred” - Córdoba



Proyecto Regional Buenos Aires
Educación para niños y jóvenes
con Discapacidad Múltiple y con
Sordoceguera



Asociación Civil Identidades para
Personas con Discapacidades Múltiples
Mendoza 1238. RIO CUARTO. CORDOBA - ARGENTINA



APP
MS

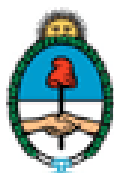
**Asociación Nacional de Padre
De Personas con discapacidad múltiple
y/o sordoceguera de la República Argentina
(APPMS- Córdoba)**

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

**AUSPICIANTES DEL II ENCUENTRO DE DIRECTORES DE
EDUCACION ESPECIAL, SUPERVISORES DE EDUCACION ESPECIAL,
DE NIVEL SUPERIOR Y DIRECTORES DE PROGRAMAS ASOCIADOS A
PERKINS INTERNATIONAL
- 4 Y 5 DE MAYO 2011- SAN ISIDRO - BUENOS AIRES-**

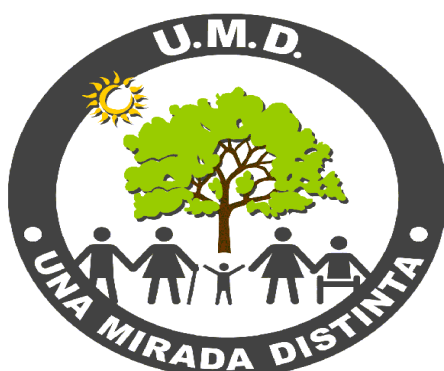


SAN ISIDRO
GOBIERNO MUNICIPAL



**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires



Instituto Nacional de Formación Docente

UMSA 55
años

UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

CONCLUSION REFLEXIVA:

Sabiendo que el camino hacia el derecho pleno de la educación de los niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sordoceguera es muy largo.

Gran parte de él, hubiera sido imposible, sin la incansable vocación de tantos maestros y profesionales, que día a día acompañan sus esfuerzos y festejan sus logros, junto a las familias y compañeros.

Pero también vemos con orgullo, la infranqueable batalla que han librado desde los niveles superiores en la educación especial. Comprendiendo y trabajando, para que los cambios tuvieran lugar, primero en el conocimiento general, y fueran aplicados después, mediante normativas o circulares informativas, a fin de llegar a todos los docentes que trabajan con esta población.

Sostenemos que: “Cuando comprender es imposible, aprender es indispensable”. Y así fuimos abriendo el camino, que hoy nos ha juntado desde todos los ámbitos educativos.

Cabe citar un párrafo del prologo del **Informe Mundial sobre la Discapacidad 2011**, realizado en conjunto, entre la **Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial**, basado en la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)**, **aprobada por las Naciones Unidas en 2006**, y realizado por el profesor Stephen W Hawking:

“Acojo con satisfacción este primer Informe mundial sobre la discapacidad, que contribuirá grandemente a nuestro conocimiento de la discapacidad y de su impacto en las personas y la sociedad. En él se destacan los diferentes obstáculos que afrontan las personas con discapacidad (en las actitudes y obstáculos físicos y financieros). Superar esos obstáculos está a nuestro alcance... De hecho, tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad. Los gobiernos del mundo no pueden seguir pasando por alto a los cientos de millones de personas con discapacidad a quienes se les niega el acceso a la salud, la rehabilitación, el apoyo, la educación y el empleo, y a los que nunca se les ofrece la oportunidad de brillar. Mi esperanza es que, a partir de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y ahora con la publicación del Informe mundial sobre la discapacidad, este siglo marque un giro hacia la inclusión de las personas con discapacidad en las vidas de sus sociedades.

La discapacidad múltiple y la sordoceguera son discapacidades complejas, y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto de cada persona y su comunidad.

La **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)** 2006, pretende “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

II Encuentro de: Directores de Educación Especial - Supervisores de Escuelas Especiales - Directores Escuelas Especiales y Nivel Superior” - Mayo 2011 – San Isidro – Buenos Aires

Es en el marco de este invalorable documento, que el ámbito educativo, tomo la posta inicial de generar un cambio de visión.

Y es esa nueva visión, la que nos impulsa hacia una realidad educativa inclusiva, en la que todos podamos vivir una vida plena, con acceso a la salud, la dignidad y la igualdad de oportunidades.

Por eso, los invitamos a que dispongan de los datos de este informe para contribuir a hacer realidad este cambio.

Muchas gracias.